EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.764 | 14 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, MIERCOLES 18 DE MARZO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Celebró reunión el gabinete económico

Fueron analizados diversos temas financieros. La importancia de la banca oficial fue destacada



El ministro de Economía y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore, preside la reunión de gabinete del ramo, oportunidad en que se consideraron distintos temas financieros (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La primera de una serie de reuniones para analizar las actividades de la banca oficial realizó hoy el gabinete económico presidido por el titular de la cartera, Dr. José María Dagnino Pastore.

A la conferencia asistieron los subsecretarios de Economía, Mario Brodershon; de Finanzas, Esteban Villar, y de Coordinación General mayor Alberto Schilling y los presidentes de los siguientes bancos: Central, Egidio Ianella; Nación, Mario Martínez Casas, y Alejandro Bolgheroni, vicepresidente del Banco Industrial.

También concurrieron el presidente de la Caja de Ahorro Postal, Roberto Pistrelli, y el jefe de asesores del gabinete económico, Jorge Persoglio.

El ministro Dagnino Pastore destacó la importancia de la banca oficial de acuerdo a sus roles principales:

1º) Como factor competitivo dentro de la banca del país.

2º) Como coadyuvante del programa monetario establecido para 1970.

3º) Como orientadora del crédito en su principal función de instrumento de aplicación.

Explicó Dagnino Pastore que para ello el Ministerio de Economía desarrolla juntamente con los bancos oficiales un sistema de programación y control de las actividades de estas instituciones.

En la reunión de hoy expusieron las actividades de sus respectivas instituciones el presidente del Banco de la Nación y de la Caja de Ahorro.

Martínez Casas se refirió a la composición de su cartera de créditos especialmente en materia agropecuaria. Por su parte el titular de la Caja de Ahorro habló sobre la integración de su cartera de préstamos especialmente en lo que hace a créditos para la vivienda en el interior del país. En próximas reuniones harán exposiciones similares los titulares de los bancos Central e Industrial.

Implantación de precios máximos

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En el Ministerio de Economía se consideró la posible implantación de precios máximos a los artículos de primera necesidad, según lo manifestaron voceros oficiosos.

La reunión congregó al secretario de Industria y Comercio Interior, Dr. Raúl Peyceré, a los subsecretarios de Economía y de Coordinación, Dr. Mario Brodershon, y mayor Alberto Schilling, y otros funcionarios.

Las medidas consideradas se darían a conocer próximamente, luego de un análisis que haría en pleno el gabinete económico y previa aprobación del presidente de la Nación, dijeron las fuentes.

El gobierno ha manifestado su inquietud ante el incremento de precios y ha reiterado ese interés especialmente desde diciembre pasado.

El secretario de Difusión y Turismo, coronel Luis Máximo Premoli, anunció que el presidente de la Nación seguía con atención la evolución de los precios y también informó que se había dispuesto la creación de ligas de consumidores subvencionadas por el Estado para intervenir en el proceso de comercialización.

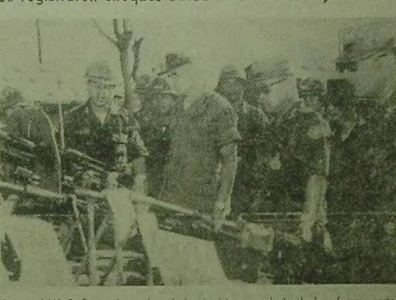
También se anticipó que habría una campaña de difusión sobre precios y lugares dónde adquirir los productos básicos a valores más accesibles, utilizando al efecto la red oficial de radios y TV, pero ello aún no ha tomado forma.

Recientes estadísticas oficiales informaron que el costo de la vida aumentó en un 2,5 por ciento y los integrantes de la comisión normalizadora de la CGT llevaron esa preocupación a Onganía, aseverando que, según sus cifras, el aumento era mayor.

La crónica diaria trae siempre noticias de aumentos de mayor o menor grado y el último producido en la capital federal se ha registrado en el pocillo de café, cuyo valor en bares y confiterías ha subido cinco pesos viejos.

La aviación de E. U. atacó zonas de Laos

Por otra parte, se informó que en Survietnam sólo se registraron choques aislados. Pérdidas rojas



El general W. B. Bosson (segundo a la izquierda), comandante de las fuerzas norteamericanas en Vietnam, observa las armas capturadas a los enemigos por fuerzas de la república coreana en Cam Rang Bay (Survietnam), cuyo jefe, el teniente general Lee Sae Ho (segundo de la derecha), se halla presente en este acto. (Radiofoto UPI)

por Bert W. Okuley

SAIGON, 17 (UPI). — Infantes de marina norteamericanos anunciaron hoy el descubrimiento de un gran subterráneo utilizado por las tropas norvietnamitas y agregaron que lo "desmilitarizaron" mediante gases nauseabundos.

El cuartel general de Estados Unidos anunció a su vez más incursiones aéreas contra las fuerzas comunistas que avanzan en Laos.

Los comunicados emitidos esta tarde por los oficiales aliados informan que sólo se registraron encuentros aislados a lo largo de Vietnam del Sur.

Las partes señalaron que dos norteamericanos murieron en combate mientras que los regulares norvietnamitas e irregulares del Vietcong tuvieron por lo menos 82 muertos.

Los infantes llegados del lugar donde se descubrió la red de subterráneos, cerca de Tamky —unos 560 kilómetros al nordeste de Saigón— precisaron que dominan una amplia zona del abrupto valle de Queson, incluyendo la pista Ross de aterrizaje, donde se encuentra la base general del séptimo regimiento de infantería de marina.

Fuentes fidedignas expresaron que los subterráneos cuentan con espacio suficiente para 500 soldados.

La mayor parte de las cuevas estaban vacías cuando los infantes irrumpieron por vez primera el sábado en su interior.

Un oficial dijo que las cuevas eran de granito con bóvedas de seis metros de espesor y agregó que una carga útil de bombas de 110 kilos "no podría siquiera rasguñarlas".

Los puntos de observación cuentan con muebles de bambú y agua procedente de los cristalinos arroyos de las montañas, junto con camas y mesas, productos médicos, arroz y carne.

ACUSACIONES A ALTOS OFICIALES DE LOS E. UNIDOS

Es por la matanza de Mylai (Vietnam)

Por Darrel Garwood

WASHINGTON, 17 (UPI). — El ejército acusó hoy a 14 altos oficiales, incluyendo al actual director de la Academia Militar de West Point, de no haber investigado e informado acerca de la "tragedia de grandes proporciones" en la villa survietnamita de Mylai hace dos años.

Los cargos, que por primera vez alcanzan a altos jefes militares en la supuesta matanza de Mylai, fueron anunciados en el Pentágono por el teniente general William R. Peers, quien encabezó una junta especial que trabajó durante tres meses con el propósito de determinar si hubo ocultamiento del incidente.

Peers dijo que no se había establecido si hubo ocultamiento, pero añadió que "había testimonios y evidencias de que, consciente o inadvertidamente, se suprimió información".

La formulación de cargos es el primer paso en un proceso que podría determinar el juicio marcial de los acusados.

Entre los oficiales que hacen frente ahora a la posibilidad de una corte marcial se cuenta el mayor general Samuel W. Koster, director actual de la Academia Militar de West Point y quien tuvo a su cargo el comando de la división Americal en Vietnam cuando se produjo la supuesta matanza, el 16 de marzo de 1968.

Koster, que fue acusado de "negligencia en el cumplimiento de su deber" y de "no obedecer reglamentaciones legales", hizo formar hoy a sus cadetes en West Point para anunciarles que había resuelto solicitar su traslado, a fin de salvaguardar a la institución de la publicidad adversa.

Ascensos en el Ejército tratan

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En dependencias del Comando en Jefe del Ejército, se inició esta mañana una reunión de la Junta de Calificaciones para el Personal Superior del Ejército que preside el teniente general Alejandro Lanusse.

La reunión, que concluirá pasado mañana, se efectúa en dependencias del Estado Mayor General, en el quinto piso del citado edificio.

Asisten los generales de división Gustavo Martínez Zuviría, Oscar Chescotta, Roberto Fonseca, Guillermo Sánchez Almeyra, José Rafael Herrera, Eliodoro Sánchez Lahoz, Juan Carlos de Marchi, Joaquín Aguilar Pinedo, Jorge Cáceres Monié y Manuel Ceretti.

De acuerdo con lo informado se considerarán diversos temas vinculados con la calificación del personal superior de la institución y los reclamos presentados con motivo de los recientes ascensos.

Todos los jefes nombrados, junto con los generales de brigada con mando en esta capital y el Gran Buenos Aires asistirán mañana a las 18 a la ceremonia de despedida de los generales que el año pasado pasaron a revistar en situación de retiro.

El brigadier Rey saludó al teniente general Lanusse

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Esta mañana el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse, recibió en visita protocolar al comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey.

Altos jefes militares se hallaban presentes al presentarse el brigadier general Carlos Rey, quien departió por breves instantes con el teniente general Lanusse y sus inmediatos colaboradores. En la ocasión, rindieron los honores de práctica efectivos del regimiento "Patricios" con bandera y banda, ataviados con los uniformes históricos de la unidad.

Congreso de bancos

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Con motivo de la realización del congreso de gerentes de bancos de provincia, las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe agasajaron a los gerentes de entidades bancarias, reunidos en esta capital.

La recepción tuvo lugar en la sucursal Buenos Aires del Banco y la presidió el ministro de Hacienda y Economía de Santa Fe, Dr. Carlos Correa Avila.

Posteriormente el funcionario explicó a los periodistas detalles de los planes de desarrollo de la provincia. Anunció en forma oficial la creación del Banco de Inversión y Desarrollo.

"El Banco —dijo— funcionará con un capital inicial de 1.000 millones de pesos moneda nacional y tendrá su domicilio y asiento en la casa central de la ciudad de Rosario".

El 35 aniversario de la consagración de Mons. Caggiano

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El cardenal Antonio Caggiano celebró hoy el 35º aniversario de su consagración episcopal.

Con tal motivo fue objeto de expresivas demostraciones por parte del Cabildo Metropolitano. Los canónigos, encabezados por el deán del organismo, monseñor Antonio Rocca, ofrecieron esta mañana una misa capitular en acción de gracias, que fue oficiada en la Catedral con asistencia de Caggiano y otros altos dignatarios.



El ministro de Hacienda y Economía de la Provincia de Santa Fe, Dr. Carlos Correa Avila, habla en el agasajo a los presidentes de los bancos oficiales. (Rad. UPI)

Aludió Brandt a la reunión de Erfurt

Por Wellington Long

BONN, 17 (UPI). — El canciller Willy Brandt declaró hoy que sus próximas conversaciones con el primer ministro de Alemania oriental, Willi Stoph, servirán para revelar si todavía existen puntos de contacto entre los dos Estados rivales.

Brandt admitió en declaraciones al diario bávaro "Suddeutsche Zeitung" que su primera reunión con Stoph, el jueves próximo, en la "ciudad jardín" de Erfurt, será demasiado breve para llegar a decisiones significativas.

"Comenzaremos por exponer los puntos de vista respectivos y luego tendremos que considerar cómo pueden quedar definidos los intereses comunes, a despecho de las diferencias de opinión que no puedan ser superadas", dijo.

"Este —añadió— es un terreno difícil, con numerosos obstáculos; será necesario realizar un esfuerzo considerable para progresar en estas circunstancias y pasará bastante tiempo antes de que hayamos alcanzado siquiera la primera etapa".

Brandt formuló estas declaraciones después de una última reunión con su gabinete para aprobar la declaración de apertura que el canciller expresará luego de que Stoph exponga su política.

Los resultados de una encuesta de opinión, efectuada por el Instituto de Tubinga, indican que el 75 por ciento de los interrogados aprobaron el viaje de Brandt a Alemania oriental para conferenciar con Stoph, pero el 50 por ciento de los que respondieron pronosticaron que la reunión sería estéril.

El secretario de Estado, Egon Bahr, el asesor más allegado de Brandt en asuntos comunistas, y el secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Georg Ferdinand Duckwitz, informaron al gabinete sobre sus conversaciones en Moscú y Varsovia, respectivamente. Las reuniones en ambas capitales comunistas se hallan suspendidas hasta después que tenga lugar la de Erfurt.

Las conversaciones que dirigen Bahr y Duckwitz se centran en la propuesta de Bonn para la concertación de pactos de no agresión con la Unión Soviética y Polonia.

El progreso de las reuniones en estas capitales comunistas se cree que depende en buena parte de lo que ocurra en Erfurt. Horst Ehmke, ministro encargado del gabinete de Brandt, manifestó ayer en un programa de televisión que el fracaso del encuentro entre el canciller y Stoph "ciertamente haría más difíciles las conversaciones de Moscú y Varsovia, pues se produciría un enfrentamiento en el ambiente".

Advertencia de Perú a EE.UU. sobre pesca

Por Max Jennings

LIMA (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores peruano previno hoy que Estados Unidos deberá encontrar una fórmula práctica para la pesca en aguas sudamericanas que no afecte el reclamo de los países de la región sobre el mar territorial.

El ministerio, en respuesta a un formulario que le sometió United Press International, indicó que Estados Unidos tendría que reconocer el sistema de reglamentación pesquera establecido por Perú, Chile y Ecuador.

En respuesta a una pregunta sobre el valor de continuar las conversaciones sobre derechos de pesca entre los cuatro países, el ministerio puntualizó: "Esto depende fundamentalmente de la disposición de Estados Unidos para llegar a una fórmula práctica que, sin alterar las posiciones jurídicas de los respectivos países, admita de hecho el funcionamiento de los sistemas de licencia de unos y otros, así como de las regulaciones que cada cual aplica en las aguas donde ejerce jurisdicción".

Actualmente se halla pendiente una segunda rueda de negociaciones entre los cuatro países, después de la reunión que sus representantes celebraron en agosto último en Buenos Aires.

Las cuatro naciones anunciaron el propósito de volver a reunirse, pero no ha habido indicaciones sobre la fecha de la futura conferencia.

Estados Unidos reconoce el límite de 12 millas en aguas territoriales, en tanto que la mayoría de los países sudamericanos —y particularmente Ecuador, Chile y Perú, que tienen valiosos recursos pesqueros— reclaman el límite de 200 millas desde sus costas.

Las naves pesqueras norteamericanas han operado insistentemente en aguas reclamadas por esos países y en varias ocasiones han sido apresadas y obligadas a pagar multas, por Perú y Ecuador, por no cumplir las regulaciones de pesca de tales naciones.

Los patrones de las naves norteamericanas han aducido que estaban pescando en aguas internacionales y el resultado ha sido la tirantez de las relaciones entre los países.

El ministerio indicó que "cabe advertir aquí que nuestro régimen de licencias concede a los barcos que se acogen a ellas un gran número de ventajas, que aprecian los hombres de mar y sus armadores, quienes no buscan ni quieren generar conflictos políticos".

Perú utiliza los fondos provenientes de los aranceles de licencias y registros para realizar investigaciones científicas y estudios destinados a preservar los ricos cardúmenes de la zona. Fuentes diplomáticas peruanas indicaron en el pasado que la nación debía conservar sus recursos pesqueros, para lo cual debía tener jurisdicción sobre la pesca en las aguas que reclama dentro de sus límites territoriales.

El Ministerio de Relaciones Exteriores señaló que la primera rueda de negociaciones en Buenos Aires creó un entendimiento mayor por parte de Estados Unidos con respecto a la posición peruana. "Sin duda, el gobierno de los Estados Unidos tiene ahora suficientes elementos de juicio para comprender nuestro lado del problema", expresa.

Aldeas libanesas atacó la artillería de Israel

BEIRUT, 17 (UPI). — Fuerzas israelíes atacaron con morteros tres aldeas en la región meridional libanesa, causando la muerte de dos civiles y cinco heridos, según anunció un portavoz gubernamental. Por su parte, guerrilleros árabes atacaron una aldea israelí cerca de la frontera con El Líbano.

El portavoz libanés reveló que el ataque israelí duró una hora y media y fue el segundo realizado por el enemigo en el curso de 24 horas. Sobre el particular, un portavoz israelí se negó a formular declaraciones.

En el oeste, Israel atacó instalaciones militares y personal egipcio a lo largo del canal de Suez durante una hora.

En Jerusalén, las autoridades israelíes se aprestan para enfrentar un período de regateos con Estados Unidos en relación con los pedidos de más aviones Phantom y Skyhawk y otras armas norteamericanas.

Fuentes diplomáticas en Jerusalén temen que Estados Unidos exija un alto precio a cambio de cualquier compromiso de suministrar a Israel los aviones y el material solicitados.

Se prevé que el presidente norteamericano Richard M. Nixon anunciará a fines de esta semana su decisión con respecto al pedido de material militar para Israel. Fuentes diplomáticas locales estiman que es probable que los norteamericanos insistan en la obtención de concesiones de largo alcance, incluso ajustes fronterizos y la solución del problema de los refugiados árabes, como condición para satisfacer el pedido.



Un instructor jordano (izquierda), entrena a guerrilleros árabes reclutados en Siria, Líbano y Jordania. (Radiofoto UPI)

Eligen al primer presidente de la Repúb. de Guyana

GEORGETOWN (Guyana), 17 (UPI). — El juez del alto tribunal, Arthur Chung, de 52 años de edad, fue electo primer presidente de la República de Guyana, en una sesión especial que celebró esta tarde la Asamblea Nacional.

Chung fue propuesto por el Congreso Nacional Popular dirigente y contó con el apoyo del Partido Fuerza Unida, minoritario.

A estadounidenses se evacuó de Sam Thong

Por Robert Kaylor

VIENTIANE (Laos), 17 (UPI). — Las autoridades norteamericanas evacuaron esta noche a la mayor parte de los estadounidenses que se hallaban en la base de refugiados y apoyo logístico de Sam Thong, ante el avance de las tropas comunistas norvietnamitas que ocuparon dos vitales puestos de avanzada distantes 10 y 13 kilómetros, respectivamente.

Sam Thong se encuentra 120 kilómetros al norte de Vientiane y 48 kilómetros al sur de la estratégica carretera número siete que se dirige hacia el oeste desde las Llanuras de Jars, tomadas por los comunistas.

Diez kilómetros al sudeste de Sam Thong se encuentra Long Cheng, donde tiene su puesto de comando el ejército clandestino, entrenado por Estados Unidos, del general progubernamental Vang Pao.

El hospital de Sam Thong, administrado por Estados Unidos, fue evacuado durante el día y los refugiados civiles de la región comenzaron el éxodo hacia el sur y el oeste adelantándose a una fuerza atacante de unos 2.000 comunistas. La mayor parte del personal norteamericano salió de la zona en busca de seguridad.

Confusas informaciones recibidas al caer la noche indicaban que las tropas del general Vang Pao, líder de los tribeños montañeses Meo, habían tenido éxito en su intento de reconquistar una de las dos posiciones que habían caído en manos de los comunistas.

Ambas posiciones de avanzada, ubicada en una región montañosa, eran bases defensivas para proteger los accesos a Sam Thong y Long Cheng, vitales para la defensa del norte de Laos.

Por lo menos 56 soldados gubernamentales fueron heridos en los combates librados durante la madrugada hasta que más tarde los comunistas se apoderaron de los puestos de Tha Tam Bleung y Phou Pha Kai.

Sistema de radioenlace de Córdoba a Mendoza

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En ENTel se obtuvieron detalles del montaje de un sistema de radioenlace entre Córdoba y Mendoza, estimándose que para julio próximo se contará con 600 canales. Como se informara se tenderá un cable coaxil entre Córdoba y Cañada de Gómez, a través del cual podrán transmitirse programas de televisión, además del tráfico telefónico con lo que quedará unido el litoral, Buenos Aires y la zona céntrica.

Además se instalarán dos estaciones en Las Cuevas y el Cristo Redentor, desde donde se efectuarán conexiones con Chile.



Agitación en Manila. - El Tío Sam y el presidente Marcos son quemados en efigie durante una manifestación popular llevada a cabo por estudiantes, granjeros y gremialistas en la capital filipina, en donde los agitadores continuaron sus actos de violencia apedreando ómnibus y coches, lo que motivó que los agentes de seguridad abrieran fuego y se registraran heridos. (Radiofoto UPI)

La ola de terrorismo en los Estados Unidos

NNixon pedirá al Congreso la aprobación de nuevos proyectos de ley para hacer frente a los atentados

WASHINGTON (UPI). — El presidente Richard M. Nixon [illegible] a los líderes republicanos del Congreso que se dispone a pedir la aprobación parlamentaria de nuevos proyectos de ley tendientes a afrontar la serie de atentados terroristas desatados en los Estados Unidos.

El líder republicano del Senado, Hugh Scott, declaró a los periodistas en la Casa Blanca que esperaba el pedido presidencial "en un futuro cercano".

Durante su reunión semanal con los líderes del Partido Republicano en el Senado y la Cámara de Representantes, Nixon manifestó su preocupación por los recientes estallidos de bombas en Nueva York, Maryland y otras regiones del país.

Mientras tenía lugar la reunión, la amenaza de una bomba obligó a evacuar los talleres tipográficos de la Secretaría de Hacienda, situados a escasa distancia de la Casa Blanca.

"El presidente está estudiando y otorgando particular atención a la necesidad de nuevas leyes federales para afrontar el terrorismo creciente a lo largo del país", dijo Scott.

El senador agregó que Nixon pidió a los organismos gubernamentales que formulasen recomendaciones al respecto y precisó que el pedido presidencial sería presentado al Congreso a fines de esta semana o principios de la próxima.

Scott especuló con la posibilidad de que la legislación proyectada abarcaría la protección de edificios federales, reglamentos más estrictos para el transporte de explosivos a través de las fronteras estatales, así como una custodia más rígida de los empleados federales u otras personas y equipos relacionados con el comercio interestatal.

El senador indicó también la necesidad de reforzar la seguridad en el propio capitolio.

"No se trata de aislar a los miembros del Congreso de sus electores —observó—, pero creo que debe mejorarse su seguridad.

"Es grave el problema de la seguridad en el país", subrayó a continuación.

El representante demócrata, Charles A. Vanik, y su colega republicano, William E. Minshall, presentaron ayer proyectos de ley tendientes a restringir la venta de materiales explosivos que puedan emplearse en la fabricación de bombas.

La Oficina Federal de Investigaciones (FBI), a su vez, ofreció a las autoridades locales la totalidad de sus medios y servicios con el fin de investigar los atentados.

EL EPISCOPADO ENVIO UNA NOTA A PAULO VI

BUENOS AIRES (UPI). — En una nota dirigida al Papa Paulo VI, la Comisión Permanente del Episcopado Argentino expresa que la discusión indebida del celibato sacerdotal produce "en el pueblo de Dios una conmoción perturbadora".

La nota lleva la firma del presidente de la comisión cardenal Antonio Caggiano, y de los obispos y arzobispos que integran ese cuerpo.

La misiva fue redactada en ocasión de la primera reunión realizada este año por la comisión y tiene el carácter "no sólo de fraterna comunión sino de renovada y férvida adhesión al magisterio pontificio".

"Valores irrenunciables, confiados personalmente a vuestra misión, y solidariamente a la nuestra, están sufriendo fuertes e inesperados golpes: el depósito de la fe arbitrariamente interpretado o sutilmente desvirtuado —la misma fe sustituida por criterio meramente humano— el magisterio pontificio aceptado con reservas o espaciosamente negado, la autoridad jerárquica presionada o contestada, una concepción errónea del sacerdocio en su ser y en su misión, y como brote espontáneo de esta profunda crisis, discutido indebidamente el celibato sacerdotal, produciendo en el pueblo de Dios una conmoción perturbadora".

Agrega "no dudamos de que el valor evangélico del celibato, acrisolado por la contradicción, aparecerá con nueva luz al orden sacerdotal, a los aspirantes al sacerdocio y a todo el pueblo de Dios".

"Por otra parte no excluimos la recta intención de muchos cuyos errores debemos señalar. En la búsqueda del bien se dan frecuentemente equivocadas perspectivas y también desbordes.

"Pero es innegable que una atmósfera de paralizante incertidumbre ha penetrado en muchos de nuestros sectores. Esta incertidumbre dificulta la radical disposición de entrega generosa al Señor y de confianza filial en su Iglesia. Malogra también grandes esfuerzos en la tan anhelada renovación".

La construcción de cinco buques para ELMA fue aprobada

BUENOS AIRES (Télam). — Por decreto del Poder Ejecutivo fue ratificada la resolución de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, por la que se adjudica a Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE) y a Astarsa la construcción de cinco buques de 8.400 a 9.600 toneladas de porte bruto.

Instalación de una planta productora de aluminio

BUENOS AIRES (UPI). — El Poder Ejecutivo nacional aprobó el pliego de bases y condiciones generales del llamado a concurso para la instalación, puesta en marcha y explotación de una planta productora de aluminio primario en puerto Madryn, Chubut, que realizará el Ministerio de Defensa a través de Copedesmel, el decreto se publicó en el Boletín Oficial.

La empresa fundamentalmente dispone: la que resultare adjudicataria gozará de una reducción, durante un máximo de 10 ejercicios anuales, del monto a abonar en concepto de impuesto a los réditos e impuestos sustitutivos del gravamen a la transmisión gratuita de bienes.

La sociedad adjudicataria podrá diferir el pago del impuesto sustitutivo a la transmisión gratuita de bienes que corresponda a los ejercicios anuales entre la aprobación de la adjudicación y la puesta en marcha de la planta, hasta el vencimiento del plazo fijado para la presentación de la declaración jurada, oportunidad en que abonará lo adeudado sin intereses y en tantas cuotas anuales, iguales y consecutivas a partir de aquel vencimiento como períodos fiscales se hayan diferido.

—Establece, además, la exención hasta un máximo de diez años del impuesto de sello sobre los contratos de sociedades y sus prórrogas, incluyendo las ampliaciones de capital y la emisión de acciones y contratos que celebre para la provisión de energía eléctrica, agua y gas, siempre que dichos actos respondan a la finalidad económica que se tuvo en consideración al acordar la franquicia.

—Autoriza también el ingreso y permanencia en el país, en forma temporaria, del personal extranjero necesario para el desarrollo de los planes de la empresa que lo solicite, que se hará extensivo a la familia del personal.

—Acuerda prioridad de equipamiento y exención de derechos de importación y recargos aduaneros sobre las materias primas y materiales a utilizarse en la fabricación de aluminio primario.

Los accionistas argentinos podrán deducir del rédito del año fiscal hasta el 70 por ciento de las sumas invertidas destinadas a la formación de capital de la sociedad adjudicataria, debiendo en este caso hacer las inversiones dentro de los 48 meses contados a partir de la adjudicación del proyecto.

—Declárase de interés nacional a los efectos del artículo 19, inc. p) de la ley 11.682 a la producción de aluminio primario. Se exceptúan de lo dispuesto por este artículo las remesas de intereses y dividendos a países en los que los beneficiarios puedan computar el gravamen efectivamente pagado como crédito contra el impuesto nacional.

—El plazo durante el cual regirán los beneficios impositivos se computará a partir de los treinta y seis meses de la adjudicación de la planta productora de aluminio.

—Autoriza a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, en coordinación con Copedesmel, a dictar por vía de resolución las medidas precautorias necesarias para evitar la formación indebida de stocks de aluminio, con anterioridad a la puesta en marcha de la planta productora de aluminio.

Paro de personal de teléfonos de la zona centro

Fallecimiento de un compañero de tareas

BUENOS AIRES, (UPI). — Un obrero telefónico falleció de un ataque cardíaco en su trabajo. El episodio provocó un paro de dos horas del personal de teléfonos de la zona centro, en protesta contra los médicos de la empresa que le habían negado la ampliación de una licencia por enfermedad.

El medio oficial Horacio Duarte, casado, de 47 años, se descompuso cuando se presentó a tomar servicio y falleció poco después en una ambulancia, en el trayecto hacia un hospital.

La comisión interna del sindicato resolvió realizar el paro sosteniendo que la clínica médica de la empresa negó a este trabajador una ampliación de la licencia por enfermedad.

Mientras los obreros realizaban el paro el secretario de organización del gremio de Telefónicos, Isidro Papandrea, concurrió a plantear el caso ante las autoridades de ENTel.

El paro se realizó entre las 11 y las 13 sin que se produjeran incidentes. Grandes cartelones fueron colocados en el frente del edificio de la Central Telefónica Centro, ubicado en Valentín Gómez 2868.

Consignaban los carteles: "Paro de repudio a la clínica médica. Basta de irresponsabilidades que cuestan vidas. Telefónicos Zona Centro".

Los delegados obreros manifestaron que el ocurrido no ha sido un caso aislado.

Sostuvieron que ayer había fallecido de cáncer el jefe de obras, Carmelo Mateo, que "no obstante estar atravesando los últimos momentos de esa penosa enfermedad, tenía orden de presentarse al trabajo el 7 de este mes".

Hizo declaraciones el asaltante de un avión

Es colombiano y desvió un aparato de su país hacia la capital de Cuba

Por Tony Navarro

MADRID (UPI). — "Ni con inyección podrían meterme los principios revolucionarios de la Cuba actual y por ello decidí salir de allí no sin antes haber estado preso y trabajando entre cochinos", dijo Eduardo Edigio Martínez, el colombiano que asaltó y desvió un avión de su país a La Habana.

En entrevista con United Press International, Martínez se lamentó "de haber cometido un error tan grande por haber creído que, lo que no podía lograr en mi país, estudiar medicina, lo conseguiría en Cuba".

Manifestó que "nada más que al llegar al aeropuerto de La Habana quisieron asegurarse si yo era revolucionario o pertenecía al Partido Comunista, y como yo les dije que no, que sólo quería estudiar medicina, pues me llevaron detenido y me tuvieron dos meses preso.

"Después —prosiguió— me trasladaron a la provincia de Camagüey, para trabajar en un silo, también como peón y para cuidar de unos cochinos por lo que me pagaban tres pesos al día. Otras veces me llevaban a cortar caña. Siete meses me hicieron trabajar, y duro".

"A mí no me asusta trabajar, pues siempre lo hice en Colombia, pero nunca en esas condiciones y siempre oyendo hablar de la revolución, de una revolución que, por lo que puede ver hasta un ciego, es todo lo contrario de lo que ellos mismos hacen como propaganda" aseguró el pirata aéreo.

"Es más —añadió— cuando iba a misa me decían que el único dios era Fidel y que la obligación de todo fidelista era la de trabajar voluntariamente".

Martínez subrayó que "cuanto puedo contar no terminaría nunca. Como les dije que yo nunca me podría integrar en esa clase de sociedad, volvieron a meterme preso donde hay como otros cuarenta secuestradores, pero antes había ido a la embajada de Suiza para exponerles mi deseo de irme de Cuba".

"Un día se presentó un teniente y me dijo: "aquí tiene su pasaje para España" y, cuál no sería mi sorpresa que hasta me entregó también setenta dólares. Al día siguiente, el 24 de febrero, aterrizaba en el aeropuerto de Madrid".

Designaciones dan a conocer

Las mismas corresponden a varias dependencias oficiales.- Los decretos

BUENOS AIRES (UPI). — Diéronse a conocer numerosos decretos por los que se efectúan designaciones en distintas dependencias oficiales, entre las que se cuenta la del Dr. Guillermo Jorge Cano para actuar como representante titular en el Comité Intergubernamental Coordinador de la Cuenca del Plata.

En el mismo Comité se nombra representante alterno al general (RE) Luis María Spiegel. Tanto éste como el Dr. Cano, mientras ejerzan esta representación, investirán el rango de embajadores extraordinarios y plenipotenciarios. El Ministerio de Relaciones Exteriores instruirá a la representación ante el comité en los aspectos políticos y diplomáticos de su gestión.

Por otro [illegible] al Dr. Hermes Ubaldo Pérez para el cargo de jefe del servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Nordeste, dependiente de la Secretaría de Salud Pública de la Nación.

Asimismo fue nombrado director del Banco de la Nación el Sr. Alfredo Manuel Cousido, ex secretario de Seguridad Social, quien renunció en diciembre último ante la situación derivada de las protestas de los jubilados por los constantes atrasos en el pago de sus haberes.

El Dr. Félix Luis Oscarelli fue nombrado subdirector nacional de la Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles.

Finalmente se resolvió trasladar de la embajada argentina en Checoslovaquia al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al embajador extraordinario y plenipotenciario Federico Quintana Achaval.



Estadista húngaro en Moscú. - El primer ministro soviético, Alexei Kosygin (derecha), da la bienvenida a Jeno Fock, titular del gobierno húngaro, llegado a Moscú anteayer. (Radiofoto UPI)

Se hará en Córdoba el congreso de cardiología

Las deliberacciones darán comienzo el 25 de mayo próximo en la localidad de Embalse Río Tercero

CORDOBA. — Organizado En dependencias de material por la Federación Argentina de Cardiología, se realizará durante los días 25 al 29 de mayo próximo, en embalse de Río Tercero, el Tercer Congreso Nacional de Cardiología. Especialmente invitados asistirán los doctores Donald Ross y John Shillingford de Inglaterra; Euriclides Zerbini, Radi Macurz y Luis Decourt, de Brasil; René Favarolo, Efraín Donoso, de Estados Unidos; Rafael Carral y de Teresa de México, Jean Lngren, de Francia; Alfonso Anselmi y José Sureaz, de Venezuela; H. Donolin, de Bélgica y otros destacados especialistas de todo el país.

El temario incluye doce simposios, referidos a "Insuficiencia cardíaca del niño" "Valoración de la cirugía valvular", "Bloqueo y marcapasos", "Arritmias", "Miocardiopatías", "Hipertensión arterial", "Enfermedad de Chagas", "Tratamiento del shock", "Cardiopatía isquémica", "Rehabilitación", "Trombosis aguda de las venas profundas de los miembros inferiores", "Enfermedades arteriales obstrutivas de los miembros inferiores".

Se realizará además, el dictado de conferencias a cargo de distinguidos especialistas extranjeros y del país y habrá cuatro cursos paralelos. Se referirán a "Electrocardiografías de las enfermedades coronarias", a cargo del Dr. Sodi Pallares, de México, "Embriología aplicada a las cardiopatías" a cargo del Dr. M. de la Cruz de México; "Terapéutica cardiovascular" por el Dr. Salomón Fisch, de Estados Unidos y "Métodos gráficos mecánicos" que desarrollará el Dr. S. Robiolo, de Rosario, en dependencias de la sede del congreso se habilitará un local para exposición de material de material científico. Las inscripciones se reciben en el Círculo Médico de Córdoba, avenida Colón 637.

Electrificación rural en la zona aledaña a San Francisco (Cba.)

CORDOBA. — Autoridades provinciales presidieron la inauguración de la primera etapa de las obras de electrificación rural en la zona aledaña a la localidad de Plaza San Francisco, en el departamento San Justo, según el programa conjunto entre la cooperativa de esa población y la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC).

Esa etapa inicial consta de siete kilómetros de la línea principal de 13,2 kv., más seis ramificaciones laterales.

La educación en Entre Ríos

PARANA. — Interesantes anuncios hizo el gobernador de Entre Ríos al inaugurar el período lectivo 1970. El brigadier Favre, en su mensaje, señaló los aspectos más salientes de la acción emprendida para adecuar la infraestructura escolar a los cambios que se están produciendo en todos los órdenes, a la construcción, reparación y ampliaciones de numerosos edificios, a los planes nuevos, programas y métodos de enseñanza, y anunció también un incremeto en los sueldos de los maestros y la instalación de un canal de televisión.

En un pasaje del mensaje aludió a la apertura de las carreras de técnico agrónomo universitario en Paraná, a la de técnico en industrias alimentarias, en Concordia, y a la licenciatura en administración de empresas sobre la base del curso de contadores de la misma ciudad. Adelantó que en este año se iniciarán los trabajos para concretar la instalación de un canal de televisión, "que se pondrá al servicio de la educación y elevación cultural del pueblo".

En otra parte del mensaje dijo: "Es necesario contar con una docencia alentada, segura y optimista para revitalizar el sistema educativo. El gobierno nacional ha dispuesto el aporte de los recursos para que los sueldos de los maestros sean incrementados, permitiendo elevar el básico de $ 21.000 a $ 24.000 moneda nacional como parte de un programa, para alcanzar en el término de tres a cinco años la recuperación del nivel remunerativo que corresponda en relación a la misión que cumplen, así como la equiparación de los sueldos provinciales con los nacionales".

Ni patillas ni minifaldas

SALTA (Télam). — Dos colegios locales dictaron normas de presentación personal para los alumnos que concurrirán a esos establecimientos durante el año en curso. Se trata del Colegio Nacional, que prohibió a los alumnos el uso de patillas, y de la Escuela Normal de Maestras, que no permitirá las minifaldas, debiendo vestirse guardapolvos de un largo moderado.



Se realizó en los salones de la Asociación Israelita de Paraná la tradicional fiesta de Purim Ball, organizada por el subcomité local del Keren Kayemet y en cuyo transcurso fue elegida la "Reina Esther". Resultó distinguida la [illegible] que aparece en la nota gráfica luego de haber sido coronada

Primer Congreso de Arqueología

ROSARIO. — Las autoridades del Museo Histórico Provincial, de Rosario, "Dr. Julio Marc" continúan trabajando activamente en la organización del "Primer Congreso de Arqueología Argentina" y de la "Muestra de Arte de América Precolombina" que, con los auspicios del gobierno de la provincia y de la Municipalidad de Rosario y la colaboración del Club de Leones Rosario Centro, quedarán inaugurados el 23 de mayo del corriente año.

A los efectos de la organización, la Comisión Directiva del Museo y la Asociación Amigos del Museo Histórico constituidas en comisión organizadora de ambos proyectos, han invitado al Dr. Alberto Rex González para que presida la Comisión de Asuntos Científicos, que también integran las profesoras María Teresa Carrara y Amalia Luisa Gasek y la señora Nelly Carrió tiene a su cargo las tareas académicas relativas al congreso.

El Dr. Alberto Rex González, catedrático de la Universidad de La Plata y Jefe de la División Arqueología del Museo de Ciencias Naturales de La Plata, es una persona vastamente conocida en los círculos científicos nacionales y extranjeros. De sus valiosos antecedentes se puede destacar su condición de ex docente de las Universidades de Rosario y de Córdoba, donde tuvo a su cargo la dirección de los respectivos Institutos de Antropología. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, interesado en problemas de arqueología del Noroeste argentino, su meritoria labor lo ha llevado a ocupar la presidencia de congresos nacionales e internacionales, habiendo sido nombrado miembro del Comité Permanente de los Congresos de Americanistas. Doctorado en 1959 en la Universidad de Columbia, Estados Unidos, desde 1967 a 1969 fue profesor invitado en la Universidad de Harvard. También dictó clases y conferencias en la Sorbona y Museo del Hombre de París, invitado por el Gobierno de Francia. Entre otras becas, se hizo acreedor, por sus reiterados méritos, a la beca Guggenheim, Estados Unidos, en los años 1958 y 1966.

Muestra de Arte de América Precolombina

Merece especial atención la preparación de la referida muestra. Relacionada con ella, la comisión organizadora envió a distintos puntos del país a miembros de la Comisión de Asuntos Científicos, para realizar las tareas de selección del material arqueológico a exponer.

A la fecha se cuenta con valiosísimas piezas en piedra, metal y cerámica cedidas gentilmente por el Museo de Ciencias Naturales, de La Plata; el Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Tucumán; el Museo Calchaquí "Adán Quiroga", de Catamarca; el Instituto de Arqueología de la Universidad del Salvador, de Buenos Aires; el Museo Arqueológico Provincial, de Sgo. del Estero y de los coleccionistas particulares padre Baudilio Vázquez, de Santa María (Catamarca); Ing. Guido Di Tella de Buenos Aires; Dr. Fernando Gaspary, de Rosario; Rodolfo Bravo, de Cafayate (Salta).

La calidad y originalidad de las piezas seleccionadas, [illegible] ya acreditadas colecciones de cerámica, metales y tejidos con que cuenta el Museo Histórico de Rosario permitirá mostrar al público visitante la amplia gama de expresiones artísticas que caracterizó la vida cultural de nuestros antepasados indígenas.

Actos de la Asociación de Martilleros

ROSARIO. — Continúan los actos realizados por la Asociación de Martilleros, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la institución. Entre las ceremonias programadas figura la entrega de medallas y diplomas a los participantes de la segunda Conferencia Internacional sobre Propiedad Horizontal.

Reunión de prensa en el canal 3 de televisión

ROSARIO. — Tuvo lugar una reunión de prensa convocada por el canal 3 de televisión. En su transcurso se dieron a conocer las alternativas del Festival del Filme Publicitario, a realizarse en Rosario.

El mismo revestirá las características de primer festival hispano luso americano y segundo festival argentino. El evento de carácter internacional se desarrollará del 30 de julio al 1º de agosto del corriente año.

Concretó una compra la Municipalidad

ROSARIO. — La Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad procedió a la adquisición —por adjudicación— de 6.000 lámparas de gas de mercurio que serán destinadas a la Dirección de Electricidad y Mecánica.

Los elementos serán aplicados para una mejor iluminación en la ciudad.

Se construirá una nueva escuela en Santiago del Estero

BUENOS AIRES (UPI). — El Ministerio de Cultura y Educación informó hoy que por intermedio de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional "encarará la construcción de un nuevo edificio para la Escuela Nacional de Comercio de Termas de Río Hondo, Santiago del Estero".

Con tal fin, autorizó un anticipo de diez millones de pesos moneda nacional que "será girado a la Asociación Cooperadora de ese establecimiento de educación para concretar la construcción de la obra".

Rechazó una propuesta el personal técnico de Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES (UPI). — El personal técnico de Aerolíneas Argentinas rechazó la propuesta hecha por la empresa respecto a un pedido de mejoras salariales y reimplantó la "quita de colaboración" que había dejado en suspenso para posibilitar las tratativas.

Según se informó, la decisión fue adoptada en un plenario por no contemplar las aspiraciones de los técnicos que integran el personal de la empresa estatal, especialmente, en el sector mantenimiento de aviones.

La "quita de colaboración" se puso en vigencia a medianoche y se anticipó que solamente será suspendida por mandato de otra asamblea del mismo personal, el cual, como es sabido, está afiliado a la Asociación del Personal Técnico Aeronáutico (APTA).



Usa de la palabra el director del instituto, general de división Joaquín Aguilar Pineri, inaugurando el XVII Curso Superior de Defensa Nacional del corriente año. Finalizada la ceremonia el cardenal Caggiano pronunció una breve invocación. (Radiofoto UPI)

Cursos en la Esc. de Guerra

Asistieron al acto inaugural ministros del P. Ejecutivo y otros funcionarios

BUENOS AIRES, (Télam). —Se inició en la Escuela Nacional de Guerra el XVII Curso Superior de Defensa Nacional del presente año.

Asistieron al acto el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Juan B. Martín, el cardenal primado de Buenos Aires, Dr. Antonio Caggiano, los secretarios del CONASE y Asuntos Hídricos, vicealmirante Luis Boffi y Dr. Guillermo J. Cano, el subsecretario de Defensa, Dr. Enrique Gilardi Novaro, el jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier Ricardo Salas y el jefe de la Casa Militar, general Gómez Centurión. No concurrieron a la ceremonia los comandantes en jefe, quienes se hicieron representar por oficiales superiores de las tres fuerzas.

El acto fue presidido por el director del instituto, general de división Joaquín Aguilar Pinedo, quien para dejar inaugurado el curso pronunció una conferencia sobre distintos temas que hacen a la seguridad y desarrollo nacionales.

Expresó que la Escuela Nacional de Guerra, por doctrina, considera que, la aplicación de todas las fuerzas y los factores de poder no castrenses, respaldados por cierto, por el poder militar al servicio de la política nacional, es básica para afrontar la agresión comunista internacional y cualquier otra forma atentatoria al sentido de libertad y de ética de los pueblos hermanados por un mismo código de valores y sentido de la vida. Es por eso que la seguridad nacional no se agota dentro del ámbito de la extensión geográfica de la patria.

Aquélla requiere su inteligente armonización con las previsiones de desarrollo y seguridad de los otros estados alineados en defensa de la libertad y de comunes formas de vida, lo cual resulta particularmente cierto en el seno de las naciones americanas.

"Este criterio solidario —agregó— abre perspectivas insospechadas de ejercitación académica en el nivel de esta escuela nacional y de las escuelas pares del continente. En el plan del XVII Curso Superior de Defensa Nacional se ha puesto especial énfasis en el tratamiento de las relaciones internacionales de manera totalmente vinculada con los otros ciclos y factores de estudio, pero especialmente con la estrategia y el sistema nacional de planeamiento, como así también, en todas aquellas actividades que, como ya expresé, nos llevan a la vinculación académica con las patrias hermanas".

Más adelante se refirió a orientación para la elaboración del plan de curso y su correspondiente programación.

Sobre la base de la misión y los objetivos fijados en el reglamento orgánico de la Escuela Nacional de Guerra y a la luz de los conceptos rectores precedentemente expuestos, la dirección orientó la confección del plan del curso conforme con los siguientes lineamientos generales:

Función educativa superior en relación con un claro sentido de la argentinidad. Empleo de los más modernos recursos didácticos, privando las técnicas que giran en torno al cursante, actuando éste preferentemente en grupo, y con el propósito de enriquecer recíprocamente las capacidades individuales y además posibilitar una intensa práctica de la discusión, recurso principal de todo proceso que persigue arribar a la mejor solución de un problema. Conocimiento de la realidad política, económica, social, cultural, científica, tecnológica y militar del Estado argentino como fuente y expresión del potencial nacional.

Visualización del futuro previsible dentro de un entorno americano solidario y en un mundo que tiende a integrarse como consecuencia de la revolución de las comunicaciones y transportes.

Identificación de los problemas y tendencias más importantes del desarrollo en relación con el proyecto nacional 1980-2000. Detección de las amenazas encubiertas o no a la seguridad nacional que generan las hipótesis de conflicto más probables.

Actividad académica de orden lógico: profundidad de análisis, juicio crítico, facultades creativas, objetividad, expresión clara, definida y sintética, que capacitarán a los cursantes para el ejercicio de funciones importantes en el área de la seguridad nacional. Concepto de libertad académica como expresión de la jerarquía intelectual del establecimiento.

Conocimiento actualizado y dinámico de la situación estratégica mundial.

Comprensión estratégica de conjunto de las relaciones entre los medios de lucha existentes y los objetivos políticos de las naciones.

Fomento de las aptitudes de dirección y el aprovechamiento de las experiencias interdisciplinarias de los cursantes, para obtener un trabajo realmente provechoso para el adelanto y la solidaridad nacionales, exigencia esta última que impone un común enfoque del sentido ético y estético en el quehacer de los argentinos.

Comprensión entre las fuerzas armadas y el frente interno de la nación como resultante segura de una actividad lectiva intensa, permanente, amplia, vasta y fecunda, de civiles y militares.

Realización de ejercicios estratégicos generales, trabajos de seminario sobre aspectos fundamentales del futuro nacional y análisis de problemas vinculados con los conflictos regionales y su repercusión sobre el resto del mundo. Estos estudios serán de naturaleza estrictamente académica y de visión prospectiva, con el doble propósito de perfeccionar la enseñanza formal sobre las formas modernas de producir seguridad nacional y de orientar a los cursantes en la identificación de la problemática nacional. En modo alguno son, ni pretenden ser, un sustituto para las acciones específicas propias de las áreas ministeriales o de los demás organismos de planeamiento nacional.

Finalmente el general Aguilar Pinedo dirigiéndose a los alumnos allí presentes expresó:

"Señores cursantes:

Vuestra capacitación y experiencia, sumadas al eficiente aporte que os brindarán la jefatura del curso, el cuerpo de profesores, conferencistas, expertos y panelistas, constituirán una valiosa contribución para que la Escuela Nacional de Guerra satisfaga sus objetivos fundamentales, es decir, proporcionar formación educativa y ser realmente útil a la Nación. Pero, por sobre todo y como condición irreversible, el éxito descansa en la fe y la gran confianza que vosotros tengáis de los valores de la patria, en el amor que sintáis por la libertad en el orden y la justicia, y la certidumbre en la misión que debe cumplir la República Argentina en el mundo del futuro.

"Señores, nuestro claustro académico será presidido diariamente por la imagen del Hijo de Dios crucificado.

"A El invoco para que nos alumbre, fortalezca y para que podamos culminar con buen éxito el presente año lectivo y, a la vez, para que se prodigue en nuestra patria y en vuestros hogares, llevando al seno de cada uno de ellos la salud y felicidad que sin duda merecen.

ESCALAMIENTO DE UNA MISION DEL EJERCITO

Llegó a 6.870 metros en su intento de ascender a la cima del Aconcagua

MENDOZA (UPI). — Hasta el peñón Martínez a 6.870 metros de altura, trepó la misión militar que ascendía a la cima del Aconcagua encabezada por el comandante de la VII Brigada de Infantería de Montaña, general Luis Guillermo Falcón, quien en ese lugar estimó logrado el objetivo, en medio de una tormenta amenazante con vientos de 130 kilómetros por hora y una temperatura de 30 grados bajo cero.

Sólo el congelamiento de pies y manos de varios de los integrantes de la patrulla, hizo desistir al general Falcón de alcanzar la cúspide, cuando faltaba poco más de cien metros para lograrlo.

La expedición, que partió el 11 del corriente, descendió y buscó refugio en Plaza de Mulas, a 4.230 metros de altura.

Los siete componentes del equipo se lanzaron al asalto final el viernes alcanzando el Portezuelo del Manso el Gran Cargeo, el Nido de Cóndores y el refugio Libertad, a 6.400 metros. La temperatura era de 24 grados bajo cero, cuando decidieron reposar hasta el día siguiente.

Nadie pudo dormir y debieron acudir a continuos movimientos para evitar el entumecimiento. Empero, las manos y pies de varios de los andinistas, comenzaron a sufrir los efectos del congelamiento.

Así y todo, iniciaron el último asalto con 25 grados bajo cero. Llegaron hasta el refugio Independencia a 6.700 metros. Más arriba, al pie del glaciar Schiller, soplaba amenazante el viento blanco a 130 kilómetros por hora. La temperatura subió a 30 grados. Era imposible avanzar.

Pero el general Falcón deseaba alcanzar "la canaleta" de acceso a la cima. Allí, a 6.870 metros, superado el peñón Martínez, el baqueano Benito Avila, de 53 años, y el teniente Roberto Carranza, de 26, aconsejaron regresar.

Dos horas después toda la zona era azotada por un temporal y dos expedicionarios juzgaron atinada la decisión de regresar. El Aconcagua se cobró ya 53 víctimas.

Construcción de viviendas por el Banco Hipotecario

BUENOS AIRES, (UPI). — El Banco Hipotecario Nacional aprobó un proyecto para la construcción de 300 viviendas colectivas encaradas por la Municipalidad de Cipoletti, Neuquén, con una inversión prevista de 5 millones de pesos nuevos.

Las viviendas constarán de 2 dormitorios y serán financiadas de acuerdo con los términos que establece la categoría E del plan VEA.

Una transferencia a la Pcia. de Tucumán ha dispuesto el P.E.

BUENOS AIRES (UPI). — Un decreto del Poder Ejecutivo dispone la transferencia al gobierno de Tucumán de 117.216 pesos ley 18.188 destinados a la financiación de varios proyectos.

La medida se originó en la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad y los fondos de referencia, deberán aplicarse a los siguientes trabajos:

—Construcción —en la segunda etapa— del local de la Sociedad Cooperadora Escuela Normal Mixta Nacional Florentino Ameghino, ubicada en Juan B. Alberdi, departamento Río Chico, monto 30.000 pesos.

—Construcción —segunda etapa— del local escuela de El Timbó, departamento Burruyacu, monto 29.603 pesos.

—Construcción —segunda etapa— del edificio escolar de la escuela número 89 ubicado en Rumi y Punco Graneros. Monto 28.010 pesos.

—Construcción edificio escolar —segunda etapa— de la Cocha Graneros. Monto 29.603 pesos.

Se expresa en el decreto que la precitada secretaría de Estado queda autorizada para establecer la oportunidad y forma en que el gobierno provincial deberá suministrar los elementos que certifiquen la ejecución de los proyectos a que se refiere el presente decreto.

Fue aprobado un acuerdo

Es entre la Secretaría de Salud Pública y un ente internacional

BUENOS AIRES (Télam). — Por ley 18.551, fue aprobado el acuerdo celebrado el 19 de junio de 1968 entre el P.E. nacional, representado por la Secretaría de Estado de Salud Pública, la Asociación de Facultades de Medicina de la República Argentina y la Organización Panamericana de la Salud, regional para América. Por este acuerdo se realizará en nuestro país un estudio que incluye la investigación de la población en relación con la salud, los recursos materiales y humanos en operación en el sector salud, los recursos médicos de enfermería, odontología y de otras profesiones de la salud.

Los recursos para la educación médica y de otras profesiones de la salud, la utilización de los servicios de atención médica en el territorio nacional, y la estructura y volumen de la morbilidad.

Se recuerda, con relación al acuerdo aprobado, que el gobierno ha realizado muchos esfuerzos para perfeccionar la organización de sus servicios de salud y mejorar las condiciones sanitarias de la población, con un propósito de solución integral de los problemas existentes. Y se subraya que las dificultades halladas han sido de muy diversa índole, pero resaltan nítidamente aquellas que radican en la escasez o carencia de información actual, con suficiente validez interna y externa, que permita una delimitación precisa de las variables que determinan las situaciones problemáticas, tanto de las de carácter sustantivo que miden los niveles de salud de la población, como las de carácter operativo, que radican en la cantidad y calidad de los recursos existentes y en las técnicas de organización y aplicación de ellos dentro de la política sanitaria imperante. Actualmente, existe el propósito de instrumentar la nueva política sanitaria nacional, encauzándola dentro de un proceso coherente de planificación de su desarrollo.

Se constituirá, con motivo de acuerdo ahora aprobado, un consejo directivo integrado por el secretario de Estado de Salud Pública, el presidente de la Asociación de Facultades de Medicina de nuestro país y el jefe de la zona VI de la Oficina Sanitaria Panamericana o los representantes que ellos designen. Este consejo tendrá a su cargo la aprobación de los planes, presupuestos de gastos e inversiones y reglamentaciones que propongan la dirección ejecutiva. Sobre ésta recaerá la responsabilidad técnica y administrativa y estará integrada por un director ejecutivo y un director asistente designados por el consejo directivo.

La dirección del amplio programa que se pone en ejecución estará asistida por una comisión constituida por organismos especializados de la Secretaría de Estado de Salud Pública. Asimismo, funcionarán seis grupos de trabajo, a fin de concretar los objetivos del acuerdo. Entre otras tareas, cumplirán las siguientes: 1º) Actualización del catastro de recursos con cobertura total del país. Para este propósito se confeccionará un listado lo más completo posible de todos los establecimientos de salud. El catastro incluirá no solamente la relación de recursos materiales, sino también el tipo y número de personal que trabaja en cada establecimiento.

2º) Se creará en cada provincia un registro de establecimientos y recursos que será actualizado de manera sistemática. Al mismo tiempo, se confeccionará un padrón de auxiliares de enfermería que están en funciones e todos los hospitales del país.

3º) Se publicará y dará difusión inmediata a los resultados que se obtengan del catastro y a los análisis que se realicen.

4º) Se elaborará un registro completo del personal médico, odontológico y de enfermería del país, que podrá extenderse a otro tipo de personal profesional de salud.

5º) Se estudiarán las instalaciones, equipos, laboratorios, bibliotecas y hospitales asociados a cada facultad o escuela, dedicados a la enseñanza e investigación. El fin es analizar las fuentes y formas de financiación.

6º) Se hará una encuesta de morbilidad.

El 25 viajará a Roma el titular de Recursos Hídricos

BUENOS AIRES, (UPI). — El próximo día 25 viajará a Roma el secretario de Recursos Hídricos, Dr. Guillermo Cano, para participar de la reunión del comité de ríos internacionales de la International Law Association.

El Dr. Cano es presidente del subcomité de recursos naturales del organismo, que preside el juez Manner, de la Suprema Corte de Finlandia.

La reunión europea considerará capítulos adicionales a las reglas de Helsinki, que la asociación adoptó sobre el uso de los ríos internacionales.

Posteriormente se trasladará a La Haya, invitado por la Universidad de Delft para dictar un cursillo sobre derecho de agua en el curso internacional de ingeniería hidráulica, patrocinado por la UNESCO.

EL LITORAL

Miércoles 18 de marzo de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

LA DECLARACION DEL RIO URUGUAY

Como resultado de la entrevista del jefe del Estado con su colega del Uruguay, se ha difundido una declaración conjunta donde se han fijado consideraciones sobre problemas que afectan a los dos países hermanos.

La reunión previa efectuada en el río Uruguay entre las localidades de Paysandú y Fray Bentos, señala la inminencia de dos obras fundamentales que, una vez construidas, reflejarán un gran esfuerzo de integración en esta zona del continente. Se trata de los puentes que unirán las costas de ambas naciones entre Paysandú y la localidad de Colón, en Entre Ríos, y el de Fray Bentos y Puerto Unzué, también en la citada provincia. Se da, además, a las negociaciones suscriptas por los dos mandatarios una eficacia práctica por cuanto el contacto directo ha evitado las demoras y dificultades que se presentan a través de gestiones diplomáticas a nivel de cancillerías. Corresponden en el caso a las bases coincidentes sobre medidas bilaterales, que expresan la decisión de la Argentina y el Uruguay de llegar a la integración y perfeccionar una complementación más sólida con las demás repúblicas americanas. La declaración del río Uruguay, que abarca cuestiones de interés común, tiene —no puede negárselo— gran trascendencia.

Responde, como es natural, a una tendencia vigente desde hace muchos años en el desarrollo del derecho internacional, referido al mundo americano. Se trata de encarar y estudiar las cuestiones comunes con el ideal de comunidad jurídica entre naciones y de someter las diferencias a arbitrajes o conciliaciones que superen los enfrentamientos y alejen los actos de fuerza. En el caso argentino-uruguayo existen aspectos históricos idénticos, ideas morales, costumbres y unidad de raza, propicios a una cohesión armónica, por encima de las fronteras. La región rioplatense, por ello, da visión de aquella sociedad internacional que definió el célebre Savigny, al mencionar una comunidad de ideas jurídicas semejantes a las que crea el derecho positivo en cada pueblo. Y quizá bien pudiera aplicarse en este aspecto aquella formulación que desarrollaba Wolff en sus "Instituciones de derecho natural y de gentes", cuando expresaba que esta comunidad internacional la elevaba a la categoría de "Civitas gentium maxima", es decir, un estado superior de naciones.

El documento comprende puntos importantes que tienen marcada influencia en el quehacer de nuestros pueblos. Comienza, por ejemplo, a dar los pasos para lograr una pronta y feliz solución en lo que atañe a las jurisdicciones de ambos países en el Río de la Plata, en el frente marítimo que les corresponde y en el reconocimiento de que la explotación de los recursos económicos de las aguas, del lecho y subsuelo del río y del mar circundante, deben realizarse en beneficio de los dos pueblos. Este punto es, por lo tanto, de excepcional importancia y conviene destacarlo, pues aleja de la cuenca rioplatense, por lo menos así es de esperarlo, la fuente de divergencias que desde hace muchísimos años han venido obstaculizando toda solución. Por otra parte, y esto ya en el terreno de la integración, se convino en que se llame a licitación para el puente Fray Bentos-Puerto Unzué y que sus obras terminen a fines de 1973, y en cuanto al de Paysandú-Colón, se dispuso acelerar los trabajos para inaugurarlos a fines de 1972. No se excluyó el estudio o posibilidad de otras obras, como medio de complementar íntegramente los sistemas viales de ambos países.

No ha faltado en la declaración la decisión sobre el tan esperado y largamente discutido proyecto de Salto Grande, refirmándose el propósito de que la central hidroeléctrica inicie sus servicios en el año 1977. Ni tampoco la voluntad de acelerar el proceso de interconexión eléctrica, como paso previo a la integración energética que dispuso el acta de Santa Cruz de la Sierra y, por lo tanto, el de llevar a cabo los propósitos y objetivos del Programa de la Cuenca del Plata, en el tratado suscripto el 23 de abril de 1969. En otros aspectos, el documento se refiere a pautas sobre la seguridad social, al uso pacífico de la energía nuclear, a la promoción del turismo, a las relaciones económicas, al desarrollo del comercio bilateral y al refuerzo que los dos países prestarán a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), ratificando, por último, la voluntad de cooperación con los demás pueblos del continente.

El documento suscripto en el "Tecuara" puede iniciar una etapa fecunda en la región del Plata tan pronto como su contenido de redacción diplomática se traduzca en hechos positivos.

El modelo griego

Todo lo que acontece en el Mediterráneo interesa a la Unión Soviética. Para algo el coloso moscovita tiene en el otrora Mare Nostrum una imponente fuerza naval que le sirve como instrumento persuasivo a fin de que se la tenga en cuenta cuando se plantean problemas graves en las costas que baña ese mar que, según una feliz expresión de Chesterton, "no es un mar, sino un mundo".

En ese mundo está enclavada la isla de Chipre, la cual, además de su interés histórico casi legendario, es un volcán político en plena actividad. Isla minúscula que provoca problemas mayúsculos a chipriotas, griegos y turcos. Como los provocara en tiempos lejanos a ingleses, italianos y demás pueblos que a su debido turno han tenido algo que ver con su existencia y su valor estratégico. No puede sorprender, entonces, que en estos momentos sea motivo de serias preocupaciones para la diplomacia soviética.

La agencia Tass —que como es notorio refleja fielmente el pensamiento oficial ruso— acaba de acusar a griegos y aliados del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) "de planear una campaña de terror, exterminio político y propaganda" con el siniestro propósito de "establecer un régimen dictatorial de acuerdo con el modelo griego". Y agrega que "la Unión Soviética vigila con mucho interés los acontecimientos".

La información alarmista no llama la atención tanto por el anticipo de los acontecimientos aún no registrados cuanto por el hecho de que la preocupación mayor de los soviéticos consiste en impedir que se instale en la isla una dictadura de modelo griego, habiendo otros modelos que posiblemente serían más aceptables para los celosos vigilantes del Mediterráneo.

La información de la agencia Tass es muy escueta y deja librada a la imaginación saber en qué consiste el modelo griego en materia de dictaduras. Es lógico suponer que no se trataría de un modelo clásico, sino moderno, pues los griegos de la actualidad están al día en punto a sistemas políticos y no son tan anacrónicos como para imitar a sus ilustres antecesores remotos.

Evidentemente, hay muchos modelos de dictadura, al margen de los teóricos que la sociología describe. Están los modelos prácticos de la actualidd cuya variedad es tanta que hay para todos los gustos. Pero por más que los modelos suelen diferenciarse entre sí, la dictadura nunca deja de ser lo que su nombre designa. No se comprende bien por qué a la dictadura soviética tanto alarma la posibilidad de una dictadura griega impuesta en la isla de Chipre. Si la alarma es consecuencia del modelo elegido por los chipriotas, habrá que convenir en que un problema de modelos no es cosa de tanta monta. Al contrario, debiera halagar al espíritu soviético advertir que el modelo dictatorial —no importa si es griego— conquista nuevos adeptos merced al prestigio que las dictaduras de modelo ruso o chino o cubano gozan por el mundo.

Disposiciones a dar cumplimiento para blanqueo de capitales

La Dirección General Impositiva dictó la Res. general 1342 mediante la cual sustituye el artículo 29 de la Nº 1339, relativo a la demostración de la existencia de valores mobiliarios a los efectos del impuesto especial a los incrementos no justificados (blanqueo de capitales).

De acuerdo con la nueva norma, cuando con posterioridad a las fechas a que se referirá la declaración respectiva, y hasta la de presentación de la declaración jurada de regularización patrimonial, se hubieran enajenado total o parcialmente los valores mobiliarios denunciados, se deberá acompañar una declaración en la que consten los datos personales del adquirente o del comisionista interviniente, así como fecha y lugar de la operación, entidad emisora, cantidad de valores, serie y número e importe obtenido en la enajenación y destino dado a los fondos respectivos.

Idéntica declaración deberá presentarse en los casos en que los valores —o parte de ellos— se hubieran entregado en garantía de cualquier operación, debiéndose además acompañar un certificado expedido por el depositario sobre los motivos de la garantía.

Respecto de tales circunstancias declaradas, deberá demostrarse su veracidad en forma fehaciente, en la oportunidad que la Dirección Impositiva lo requiera.

Además establece que cuando el contribuyente conserva en su poder total o parcialmente los valores denunciados, su tenencia se considerará probada siempre que se efectúe el depósito de los mismos en instituciones bancarias del país, entre el 2 y el 20 del mes en curso, manteniendo tal depósito por el término de 30 días corridos. No están comprendidos en ese requisito aquellos contribuyentes que sólo incluyan en su patrimonio valores mobiliarios oportunamente denunciados en su declaración jurada del impuesto a los réditos.

REFLEXIONES

1970, el año lectivo y la paz estudiantil

La próxima iniciación del año lectivo abre un interrogante sobre las condiciones de paz o de tranquilidad que se darán durante su curso. Las revistas especializadas en auscultar la situación actual de los movimientos estudiantiles y sus probables direcciones, mientras tanto, comienzan a conjeturar sobre los planes de las distintas agrupaciones en que se dividen los alumnos de las universidades del país. Las autoridades educativas, por su parte, no escatiman esfuerzos con el fin de presentar un panorama más claro de los objetivos que se persiguen con disposiciones que pueden provocar críticas y rechazos.

A las puertas de un nuevo año de estudios, es preciso que éste resulte provechoso tanto en asimilación de conocimientos como en comprensión de la realidad nacional. El recuerdo de lo ocurrido durante el año pasado, con sus olas de rebeliones y pérdidas de jóvenes vidas, debe llevar a la reflexión [illegible] a alumnos como a autoridades educativas. Un diálogo en el que no se tilde de partidismo al reclamo justo, por una parte, ni se pretenda disfrazar de reclamo a la protesta puramente política, por la otra; un diálogo en el que ambas partes muestren abiertamente sus opiniones, y su posición, sin recurrir al expediente de sacar una carta de la manga a último momento para asegurarse la partida; una compenetración entre educando y educadores en la tarea que les ha sido encomendada, debe concretarse de una forma eficaz en el año que comienza.

El engrandecimiento de la nación al que todos aspiramos, y al que no contribuimos en una forma consciente y organizada, sólo puede conseguirse con sacrificios y con buenas intenciones, pero no de las que sirven de empedrado al infierno. Posibilitar la asistencia a las universidades de núcleos económicamente rezagados, y no que ese acceso sea patrimonio de clases privilegiadas, es una de las preocupaciones estudiantiles desde hace muchos años. Lo poco que se ha andado hasta la fecha en ese sentido es, sin duda, una de los factores de intranquilidad, al que se agregan problemas de carácter organizativo que coadyuvan a oscurecer el panorama. Las revueltas y los altercados que protagonizaron algunos grupos de estudiantes alertaron sobre deficiencias y desaciertos. Pero el precio fue demasiado alto. El presente curso debe ser pródigo en realizaciones logradas al fin por la unificación de criterios y propósitos, para tranquilidad de los hogares y beneficio de los que mañana conducirán las riendas del país. —E.R.

Prosiguen las obras de la autopista Santa Fe-Rosario

Conforme ha informado el Ministerio de Obras Públicas de la provincia, se continúan las obras en la sección cuarta de la autopista Santa Fe - Rosario - San Nicolás, que comprenderá la construcción de puentes, obra básica, pavimento y mejoramiento del terreno de fundamentación.

Este tramo de la autopista se vinculará en Santa Fe mediante la conexión con la Avda. Blas Parera, a la altura de la calle Iturraspe. También se ha previsto rectificar el curso del río Salado, con la utilización de materiales provenientes del mismo río. El cruce de la expresada rectificación se hará mediante dos puentes paralelos de 150 metros de luz mínima, cuyo proyecto estará a cargo del contratista. El tramo central deberá tener como mínimo 40 metros libres y las restantes luces no deben ser inferiores a 15 metros. Por otra parte, la calzada será de 11 metros de ancho, con dos guardarruedas y barandas.

La estación de peaje correspondiente al acceso a esta capital será instalada en la zona ubicada entre la rectificación y el actual cruce del Salado. En el perfil transversal tipo se han previsto dos contrabanquinas laterales a un nivel superior al correspondiente a la creciente máxima ordinaria. Solamente en la zona de las casillas de peaje el pavimento será de hormigón.

El presupuesto oficial asciende a la suma de 7.618.342 pesos ley 18.188.

Regimen de peaje

Además, la próxima habilitación de la autopista exige la pronta conclusión del proyecto de organización y procedimiento para la explotación de la obra con respecto al régimen de peaje. El estudio deberá comprender los siguientes pasos: Criterio y procedimiento para la fijación de tarifas de peaje; régimen técnico-administrativo de la producción del peaje y otros producidos; administración de la rentabilidad y organización administrativo-contable; organización técnico-administrativa de la conservación y mantenimiento de la autopista; organización de los servicios de policía, auxilio y comunicaciones con el sistema a aplicar; coordinación al régimen legal de las áreas de servicio; consideraciones al régimen legal de funcionamiento de la obra, programa de controles estadísticos y confección de un manual general de operación y procedimiento referidos al funcionamiento de la obra.

Visitaron miembros del C. de Educación un edificio escolar

El señor Virgilio A. Cordero, presidente del Consejo General de Educación, en compañía del vocal del organismo, señor José M. Escudero, y otros funcionarios, visitó ayer el local de la escuela Nº 568 "General San Martín" del barrio Las Flores, de la ciudad de Santa Fe.

Los visitantes fueron informados acerca del estado del edificio y de sus necesidades y dispusieron adoptar una serie de medidas tendientes a solucionar inmediatamente los problemas existentes.

Como es de público conocimiento en esa escuela un siniestro destruyó totalmente un aula prefabricada que estaba ubicada en el patio del edificio. Cabe señalar que el aula ha sido repuesta y se halla nuevamente en funcionamiento.

SANTA FE EN LA HISTORIA

18 DE MARZO

1540 El rey de España celebra capitulaciones con Alvar Núñez Cabeza de Vaca, concediéndole el adelantazgo del Río de la Plata por fallecimiento de don Pedro de Mendoza.

1820 Don Manuel de Sarratea, repuesto en el gobierno de Buenos Aires por los generales López y Ramírez, envía circulares a las provincias comunicándoles la firma del Tratado del Pilar.

18[illegible] La Corte Suprema de Justicia de la Nación dicta un fallo arbitral estableciendo definitivamente los límites de la provincia de Santa Fe con los de Córdoba y Buenos Aires.

1895 Se funda la Sociedad Rural de Rosario, siendo su primer presidente don Enrique Coffin.

1914 Se reúnen delegados de los clubes de fútbol en el domicilio de Gaspar Tochi, sito en Rivadavia No. 236, para dejar constituida la Asociación Santafesina. La invitación estaba firmada por Justino R. Gómez y Bonfiglio Prono.

1953 Fallece en Santa Fe el Dr. Nicanor Molinas, que fuera profesor del Colegio Nacional y de la Universidad, y presidente de la Comisión Provincial de Cultura. Había nacido en nuestra ciudad el 14 de noviembre de 1886.

1967 Se inaugura oficialmente el puente sobre el río Colastiné. El costo total de la obra fue de 461 millones de pesos.

Las lanchas solitarias del Amazonas o la acción de OFASA mitigando el dolor del indio brasileño



Junto a la selvática ribera, la "Luzeiro V" brinda a los humildes habitantes de la zona los beneficios de la medicina.

Recorriendo enormes distancias y quedando meses lejos de sus bases, las lanchas ambulantes "Luzeiro" de la OFASA (Obra Filantrópica y de Asistencia Social Adventista), entidad que desarrolla su acción en 190 países, desde hace 38 años prestan su ayuda a los enfermos de la zona amazónica. Precisamente en esa región permaneció durante doce años el Sr. Marcos Gutiérrez, director de la entidad citada en la Argentina, el Uruguay y el Paraguay, quien nos visitó en compañía del titular de OFASA en Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba, Sr. Atilio [illegible]; del director local de la organización, Sr. Daniel Rieffel, y del colaborador en la zona, Sr. Raúl Rhiner.

Las lanchas de la esperanza

Gratuitamente, por [illegible] de ocho a diez meses, una flota de seis lanchas recorre el Amazonas y sus afluentes, atendiendo las necesidades médicas de la población ribereña, que en gran número padece de paludismo, lepra y otras enfermedades de la piel ocasionadas por parásitos intestinales. Pero esa asistencia, que llega a más de 60.000 personas anualmente, también llega a distintos leprosarios —hay tres en la zona con miles de pacientes—, a través de alimentos y medicinas. "En Manaos, capital del Estado del Amazonas —acota Gutiérrez— se ve a gran cantidad de leprosos por las calles, totalmente libres, propagando la enfermedad. No hay visitadores sociales y el gobierno no cuenta con recursos para hacer frente a tanta miseria".

Además de la asistencia médica y alimenticia, los enfermeros y facultativos de las lanchas llevan semillas que distribuyen entre la gente que vive en la selva, a la cual se la enseña a cultivar la tierra y a alimentarse mejor. Asimismo ofrecen charlas sobre puericultura y arte culinario, proyectan películas al aire libre acerca de ciertas enfermedades e imparten enseñanza cristiana tendiente a que abandonen los vicios.

Tal, a grandes rasgos, la acción benéfica de las embarcaciones "de la esperanza" en esa región que tiene una superficie de 1.500.000 kilómetros cuadrados y en donde posee también OFASA instalados varios dispensarios médicos, abiertos dos o tres días por semana, a los cuales acude gente que debe remar para llegar cinco y seis horas. Amén de 30 escuelas primarias que llenan una sentida necesidad en el medio.

Problemas y curiosidades

Naturalmente que la obra tropieza con inconvenientes en una zona donde son tantas las necesidades, el calor es intenso durante todo el año y las inundaciones hacen desaparecer villas enteras, razón por la cual las casas de paja son construidas a 1 ó 2 metros de altura sobre el terreno.

Además, casi todos los habitantes sufren de paludismo —en los comercios venden la sal con remedios para combatir la enfermedad— "y nosotros —afirma Gutiérrez— por estar en contacto directo con los enfermos podemos contraerlo, al igual que la lepra".

Conversamos de otros aspectos que no dejan de tener interés, no sin enterarnos antes de que en esa región amazónica desde hace un año funciona un hidroavión de OFASA, entidad que mantiene en servicio 18 lanchas en todo el Brasil y que dispone en Mato Grosso de un hospital especializado en la cura del "fuego salvaje" o "pénfigo foliáceo", una determitosis ampollada que surge en forma de escamas en la piel y que produce terribles dolores.

Esos aspectos refieren a la alimentación de la gente de esa zona brasileña, consistente en pescado, harina de mandioca, arroz, porotos y frutas tropicales, entre ellas bananas y ananás; a la indolencia de los que no descienden de portugueses —"son los que plantan"— y al quehacer de la colonia japonesa, que lleva la verdura a las ciudades.

Cierra la entrevista una nota curiosa, cuando detalla el director visitante de OFASA [illegible] los indios del Amazonas realizan la fiesta denominada de la "tocandeira", nombre de una hormiga negra, de gran tamaño, cuya picadura duele por 24 horas, y que deben aguantar sin gestos de dolor los "maués" que piden la mano de una doncella, en tanto danzan frenéticamente con las manos enfundadas en guantes especiales llenos del enfurecido himenóptero.

UNIVERSITARIAS

Cuarto intermedio en el turno de exámenes de Ingeniería Química

Por resolución del decanato de la Facultad de Ingeniería Química se ha autorizado un cuarto intermedio de las comisiones examinadoras que actúan en el presente turno de exámenes, con la salvedad de que tales cuartos intermedios no pueden exceder del 31 del corriente.

Exámenes de ingreso

Mientras tanto se han recibido exámenes de ingreso de los aspirantes a cursar ingeniería química, bioquímica o licenciatura que no hubieren cursado y aprobado el curso preuniversitario que fuera dictado desde enero último al mes actual.

Viaje de una docente

La Dra. Yolanda B. de Lombardo, profesora adjunta y jefe de la sección química biológica del Departamento de Bromatología y Química Biológica de la Facultad de Ingeniería Química, viajará a la ciudad de Salta el próximo martes, invitada por el Instituto de Endocrinología de aquella capital norteña, con el propósito de dictar una conferencia sobre el tema "Proinsulina: aislamiento, identificación y correlación con la tolerancia a la glusoca".

Designan representantes

Por resolución del rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Eduardo N. Alvarez, se ha designado como representantes de dicha casa de estudios ante la Comisión Organizadora del V Congreso Nacional del Agua, que se llevará a cabo en esta ciudad durante el mes de marzo de 1971, a los profesores de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Lila Ofelia Bovero de Bielsa e Ing. Armando Descalzi.

Extensión Universitaria

El Departamento de Extensión Universitaria, en coordinación con el Departamento de Pedagogía Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, tiene previsto un amplio plan de información y difusión sobre temas de actualización y capacitación docente, orientación profesional y vocacional y conflictos generacionales. Dicha actividad se llevará a cabo en diversas áreas de trabajo de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

Entre los temas previstos para la actualización y capacitación docente, se prevén los referentes a dinámica de grupo aplicada a la enseñanza en general y a la geografía, historia, castellano, literatura, matemáticas y física en particular.

La campaña de orientación vocacional comprenderá la proyección de audiovisuales y charlas informativas con debates posteriores.

Curso para empresarios

Para los próximos 23 y 24 de abril, el mencionado Departamento ha organizado un curso sobre el tema: "Aplicación de los estudios de mercado a la pequeña y mediana empresa". El mismo estará a cargo del licenciado José María Barale, director del Centro de Perfeccionamiento en Administración Empresaria de la Universidad Católica de Córdoba.

Escuela de Sanidad

Exámenes de ingreso: La Escuela de Sanidad dependiente de la Universidad Nacional del Litoral informó para conocimiento de los interesados que el 25 del actual a las 16, se llevará a cabo la prueba de ingreso para las carreras: administración hospitalaria y saneamiento, que se dictarán durante el presente período lectivo en dicha escuela.

Abren propuestas en la Direc. de Energía

En las dependencias de la Dirección General de la Energía, se realizó la apertura de las ofertas en la licitación pública No. 156, para provisión de transformadores.

Asistieron al acto, que fue fiscalizado por personal de la Energía, representantes de las empresas oferentes y funcionarios. Las propuestas fueron las siguientes: Siam Di Tella, 83.167.400 pesos m/n; Nicoro y Tecsas Asociados, 19.563.000; Electrodinie, 30.101.600; Faraday, 89.115.400; Tubos Transelectric, 121.974.000. Cabe señalar que las cifras mencionadas se refieren a cotizaciones parciales.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Muestra de Poesía Ilustrada. — En Bv. Gálvez 840, con participación de la Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos, plásticos y poetas de la ciudad.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510, muestra de obras de la colección del museo. Visitas diariamente de 9 a 12 y de 17 a 20.30.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068, exhibición de la muestra "Pintores primitivos argentinos". Visitas: 9 a 12 y 17 a 21, de lunes a viernes. Sábados: 9 a 12 y 17.30 a 21.30. Domingos: 17.30 a 21.30.

Mario Zurbriggen (dibujos). — Exposición en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes. Hasta el 22. Horario: de 19 a 24.

3 escultores de Santa Fe. — Exposición escultórica en Bv. Gálvez 840 en homenaje al Mes del Escultor.

Un curso acerca de pediatría rural se realizará en abril

El Ministerio de [illegible] Social de la provincia informó sobre un curso de pediatría rural para 30 médicos del interior del país. El mismo se desarrollará del 20 al 25 del mes próximo, en la primera cátedra de Pediatría y Puericultura de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, profesor titular Dr. Felipe J. de Elizalde.

El curso estará dirigido por los Dres. Carlos A. Ray y Carlos A. T. Cambiano, profesor adjunto y docente autorizado.

El programa del curso tendrá un doble enfoque clínico-terapéutico sanitario para lo cual se cuenta con la colaboración de la escuela de Salud Pública de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

En estos cursos de pediatría sanitaria para graduados que se vienen realizando desde hace 5 años, la metodología docente es de intensa y efectiva participación del alumno.

Las inscripciones se realizan en la sala de pediatría, Hospital de Clínicas, Córdoba 2149, Buenos Aires, en forma personal o por correspondencia, antes del 10 de abril.

Distribuyen cargos en la nueva directiva del Club del Orden

De acuerdo con la asamblea ordinaria realizada oportunamente, la comisión directiva que regirá a esa entidad, será presidida por el Sr. Joaquín J. Ventura Roca.

Lo acompañarán en la gestión, como vicepresidente el Sr. Rolando B. Baragiola; vocal secretario, Sr. Miguel A. Irigoyen; vocal prosecretario, Sr. Juan Carlos Gurzetti; tesorero, Sr. Néstor Hugo Bertoli; vocales titulares señores Dante J. Velia, Enrique O.C. Mántaras, Rodolfo Giménez Lassaga y José C. Busaniche (h); vocales suplentes, Sres. Carlos Cullen, G. Estrada y Eduardo Spuler Freyre.

La nueva comisión directiva cubrirá el período 1970 y 1972.

Inscriben en la Escuela de Comercio Prof. Juan Mantovani

En la Escuela de Auxiliares de Comercio "Prof. Juan Mantovani", continúa abierta la inscripción en los cursos de dactilografía (vespertino y nocturno), taquigrafía, auxiliares de comercio y corresponsal.

Los interesados pueden formular sus consultas en la dirección del establecimiento, bulevar Zavalla y Tucumán, de 18 a 22.

Por otra parte, informa el establecimiento que la fundación del Banco de Italia y Río de la Plata ha hecho llegar a la escuela una contribución que ha sido destinada a la adquisición de elementos para el establecimiento. De tal forma, fueron destinados 50.000 pesos para la adquisición de libros, dos nuevas máquinas de escribir y otros elementos necesarios.

Aporte para obras en un edificio

Por resolución del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, se ha acordado a las autoridades del Instituto de Recuperación [illegible] "Santa María Eufrasia", de esta ciudad, una partida de 4.000 pesos ley 18.188.

Dicho importe deberá ser aplicado para reparaciones diversas y pintura general del local mencionado. La supervisión de las obras estará a cargo de la Dirección de Arquitectura.

Anuncian las bases del XII Salón Anual de Aspirantes a Becas

Todos los artistas santafesinos que concurran al XLVII Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo, podrán participar en el XII Salón Anual de Aspirantes a Becas de Santa Fe, que con carácter provincial será inaugurado oficialmente por el Ministerio de Educación y Cultura el 9 de julio próximo.

El jurado del XLVII Salón Anual seleccionará entre los concurrentes los diez artistas —cinco por sección— que a su juicio reúnan condiciones para aspirar a la beca, teniendo preferencia en tal selección los artistas que hayan obtenido premios en el 47º Salón. Además, se establece en ocho el número de obras que cada participante presentará en su respectiva sección.

[illegible] en el Salón Anual de Aspirantes a Becas se presente un solo candidato de los seleccionados para la sección respectiva, éste pasará a competir la adjudicación de la beca con los candidatos de la otra sección que se concursa. El becado premiado en salones anteriores no podrá optar a dicho premio hasta que transcurran tres salones.

La elección del becario

Para elegir al becario se tendrá en cuenta su muestra y el plan de actividades. Este debe ser concretado con precisión y fundamentos y presentado en una carpeta donde consten los datos personales, los antecedentes y cualquier otro informe de interés, todo escrito a máquina en papel de veinte líneas utilizando una carilla por vez.

Los candidatos a la beca, que consistirá en la cantidad de 5.000 pesos (ley 18.188), deben enviar las obras y plan de actividades por desarrollar a la Dirección Gral. de Cultura entre el 1o. y el 15 de junio de 1970.

Para la estadía de camiones fijáronse tarifas provisorias

Representantes del transporte automotor de cereales mantuvieron una reunión con el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Tito Livio Coppa. Durante la misma se consideraron las tarifas de estadía para los mencionados camiones.

Estuvieron en la reunión, por la Sociedad Gremial de Acopiadores, el Sr. Bernardo Nessier, el Sr. Luis F. Scuriatti, por la Federación Agraria Argentina; el Sr. Justo Pellejero, por el C.E.R.E.A.; los señores W. Ojeda y J. Luis Pascual, por Transportadores Rurales Argentinos, y el Sr. Raúl Luis Villarroel, director de Transporte de Granos.

Luego de un prolongado cambio de opiniones, se resolvió aconsejar que se fijen tarifas de estadía, con carácter provisional, en el territorio provincial y conforme con las escalas siguientes: llegados los camiones a destino, se computarán tres turnos sin cargo; vencido este plazo, corresponderá el pago de $ 0,02 ley 18.188 por tonelada-hora durante las 24 horas subsiguientes, y $ 0,03 ley 18.188 por el resto hasta el descargue.

Dichas tarifas fueron aprobadas y se aplicarán al movimiento de cereales correspondiente a la cosecha del período 1969/70 y comenzaron a regir a partir de la cero hora del 28 de febrero pasado.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.764 | 14 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, MIERCOLES 18 DE MARZO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

EN CORDOBA SE HACE EL PARO DE DOCENTES

CORDOBA, 18 (UPI). — La actividad escolar en el orden provincial, tanto en lo que respecta a la educación primaria como secundaria, está totalmente paralizada como consecuencia de la huelga que decretaron los docentes por 48 horas en demanda de la actualización de su haberes y el índice nacional de 805 pesos por punto.

Actualmente la remuneración de los nombrados es del orden de los 750 pesos por punto.

Los maestros nacionales y municipales aunque adhirieron al paro simbólicamente, no participan concretamente del mismo. Esta rama docente percibe el índice de 805 pesos por punto.

El ministro de Educación, profesor Víctor Bartolomeo, anticipó a una delegación de dirigentes de la entidad gremial que agrupa a los huelguistas que de acuerdo a instrucciones impartidas por el Poder Ejecutivo, todos los días de inactividad serán descontados de los haberes. Además, señaló que con el propósito de no perjudicar a los niños, las clases serán prorrogadas tantos días como los que no se trabaje por causas de esa actitud.

Mañana se hará efectivo el paro de los médicos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El paro de 24 horas dispuesto por la Federación Médica de la República Argentina —por segunda vez en el corriente año— se iniciará en la medianoche de hoy y abarcará todo el país.

La medida de fuerza se llevará a cabo en señal de protesta por la aplicación de las leyes 18.483 y 17.102, referidas al establecimiento de aranceles médicos para las prestaciones en obras sociales y sobre servicio de atención médica integral para la comunidad.

Han comunicado su adhesión al paro la Asociación de Médicos Municipales de la ciudad de Buenos Aires, la Confederación Odontológica de la República Argentina, la Asociación Bioquímica Argentina, la Asociación Psicoanalítica Argentina, la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires y numerosas entidades del interior.

Entre estas últimas, dieron a conocer declaraciones la Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires y el Cuerpo Intercolegial Odontológico Nacional, con asiento en Rosario.

Expresa la primera de esas entidades que el paro de mañana abarcará a los establecimientos sanitarios oficiales y privados, e inclusive a los consultorios particulares, con excepción de la asistencia de los casos de urgencia.

Por su parte, el Cuerpo Intercolegial Odontológico Nacional difundió una declaración aprobada por los colegios de la especialidad de las provincias de Córdoba, Chaco, Misiones, Salta, Santa Cruz y Santa Fe, en la que sostiene que, como ya lo manifestó anteriormente, las leyes de referencia adolecen de los mismos defectos y fueron redactadas sin la participación de las instituciones profesionales. Añade que el contenido de ambas viola la Constitución Nacional y las autonomías provinciales; conceden excesiva ingerencia al Poder Ejecutivo nacional en asuntos que deben ser materia de contrato y no se contemplan las necesidades de salud de la población. Termina adhiriendo a la huelga de mañana.

Enunció Correa Avila medidas crediticias

El ministro de Hacienda de Sta. Fe habló en un agasajo ofrecido a los titulares de bancos de provincia



El ministro de Hacienda y Economía de la Provincia de Santa Fe, Dr. Carlos Correa Avila, habla en el agasajo a los presidentes de los bancos oficiales. (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Con motivo de la realización del congreso de gerentes de bancos de provincia, las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe agasajaron a los titulares de las entidades reunidos en esta capital.

La recepción se llevó a cabo en la sucursal del banco oficial santafesino y fue presidida por el ministro de Hacienda y Economía, doctor Carlos Correa Avila, a quien acompañaban los presidentes de los directorios de ambas casas del Banco Provincial, señor Juan Carlos Salinas Goñi y Dr. Eduardo de Oliveira Cézar.

Palabras del Dr. Correa Avila

El ministro de Hacienda y Economía, delineó las medidas adoptadas por el gobierno de la provincia "para impulsar —dijo— el desarrollo firme y sin pausa de sus zonas más deprimidas, sobre todo los departamentos del norte, que han venido soportando los efectos de una crisis estructural en sus explotaciones primarias tradicionales".

Para ello —agregó— la política oficial descansa en tres instrumentos principales: régimen impositivo de fomento industrial, instalación de parques industriales y creación de un banco de inversión de carácter mixto.

A continuación, el ministro pasó a referirse a aspectos de la política crediticia vinculada con la instalación del nuevo organismo bancario, siendo los siguientes los principales puntos de su exposición:

—El Banco de Inversión y Desarrollo contará con elementos institucionales para impulsar la promoción a través de industrias que dispondrán de créditos a corto y largo plazo.

—Se implantarán nuevos instrumentos financieros que vendrán a complementar las instituciones tradicionales.

—Será canalizado el ahorro interno y externo hacia inversiones fundamentales y dinámicas, guardando un orden de prioridad que asegure la mejor utilización de los factores disponibles de producción.

—"Nunca ha estado en el pensamiento del gobierno de que el nuevo organismo crediticio actúe en desmedro del Banco Provincial de Santa Fe".

—El Banco de Inversión y Desarrollo promoverá y apoyará la instalación o ampliación de empresas agropecuarias o industriales, allí donde no ejerza su acción el Bco. Provincial.

—El nuevo organismo crediticio iniciará sus actividades con un capital de 1.000 millones de pesos moneda nacional y tendrá su asiento en la ciudad de Rosario.

A El Chocón se refirió Sapag

Señaló que se solucionarán los problemas sociales. — El arreglo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El gobernador de Neuquén, señor Felipe Sapag, reiteró en declaraciones hechas en un programa televisado, que una asamblea gremial rechazó la propuesta para resolver el extinguido conflicto ocurrido recientemente en las obras del complejo hidroeléctrico El Chocón, no obstante que la fórmula había sido aceptada por las partes en litigio.

Dijo que tanto los miembros de la comisión interna, Alac, Olivares y Torres, como los componentes de la "comisión normalizadora" designada por la Unión Obrera de la Construcción consintieron en renunciar y lo restante era confiar a una comisión de funcionarios, la demanda obrera de que se aumentasen los sueldos en su correlativo incremento del costo de la vida.

Admitió Sapag que se había abierto una expectativa cuando con su designación de gobernador se supuso que actuaría para resolver el conflicto, advirtiendo a este respecto que la huelga se había manifestado y estaba en marcha cuando asumió sus funciones. Sin embargo —subrayó— actuó en todo lo posible para contribuir a su perario.

Añadió que "no estaba en sus manos promover su solución porque el problema era de competencia de la Secretaría de Trabajo de la Nación y que todo cuanto podía hacer era tratar de armonizar los distintos puntos de vista. Fue así que en compañía del director de delegaciones regionales de dicha secretaría, Dr. Héctor Mambiona, se propuso la fórmula que finalmente fue rechazada por los trabajadores en conflicto.

El mandatario neuquino destacó que en El Chocón no se planteó un conflicto obrero-patronal, sino un diferendo intergremial por lo cual debía tratarse su dilucidación cumpliéndose las instancias legales. La huelga —señaló— se declaró sin observarse esas normas.

Dijo que le hubiera agradado una solución negociadora y expresó que existía un flanco débil en el problema de El Chocón, en su aspecto social, y que ello habrá de resolverse sólo como han prometido las autoridades.

Mencionó al respecto que ya funciona en las obras un servicio médico modelo con provisión gratuita de medicamentos, quedando otros aspectos que hay que llenar —acotó— haciendo cumplir las leyes laborales.

"Se solucionarán los problemas sociales de los trabajadores de El Chocón", afirmó, y añadió: "El Chocón es la obra del siglo y debe también ser un ejemplo de solidaridad con los obreros. Hice lo posible para que se solucionara el conflicto en la mesa de negociaciones y estoy en paz con mi conciencia", subrayó.

Respondiendo a una pregunta sobre la intervención del obispo Nevares en el conflicto, el señor Sapag contestó: "Yo no soy obispo y tengo con respecto a él, distintas atribuciones".

A seis obreros y un sacerdote detenidos en El Choccón libertan

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Minutos antes de la medianoche fueron puestos en libertad los siete trabajadores de El Chocón, incluido el sacerdote Pascual Rodríguez, que fueron traídos por vía aérea desde Neuquén y alojados en el Instituto de Detención de Villa Devoto.

Bases para un plan político

Fueron expuestas al presidente por el catedrático Horacio Godoy

MENDOZA, 18 (UPI). — El director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) con sede en Santiago de Chile, doctor Horacio Godoy, afirmó que expuso al presidente Onganía "una serie de sugerencias para que la República Argentina recupere su vida institucional".

El nombrado, de origen mendocino, desmintió en primer lugar que el ministro de Educación, doctor Dardo Pérez Guilhou, haya solicitado la elaboración de un plan político para la Argentina y dijo que la entrevista que mantuvo con el jefe del Estado "duró dos horas", exponiendo en la oportunidad "la lectura de un diagnóstico de 54 páginas que me encuentro aún preparando y, sobre la base del mismo, elaboré las sugerencias".

El catedrático argentino llegó a esta ciudad invitado para asistir a la inauguración del ciclo lectivo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo y sus declaraciones tienden a responder a una reciente imputación que dio a conocer el comando de la democracia cristiana, cuyas principales autoridades se encuentran en esta provincia. Dijo el Dr. Godoy que la FLACSO "está obligada a asesorar a los gobiernos de América latina en las materias de su especialidad, dado que con esa finalidad ha sido creada por los propios gobiernos".

Anticipó que el organismo está estudiando muy especialmente el tema del desarrollo político, "por medio de modelos integrados en los que se realiza un análisis que dominamos contextual, sistemático y operacional".

En cuanto al plan expuesto al presidente Onganía, destacó que fue elaborado "sobre la base de los valores expresados en la Constitución de 1853, el restablecimiento de la democracia representativa y puede asegurar —subrayó— que no es para mal de nadie, sino para bien de todos".

Señaló que la Argentina está afectada por un proceso muy profundo que se traduce en una inestabilidad política crónica y recalcó que "el problema real argentino es la falta de consenso básico de varios temas fundamentales, como por ejemplo la forma de elegir gobierno".

Añadió que también "debieran existir consejos sobre la conducción económica para permitir la planificación a largo y mediano plazo y la definición de objetivos modernos en política internacional. A mayor consenso mayor estabilidad", afirmó el doctor Godoy.

Aclaró que los miembros de la FLACSO son latinoamericanos y no es una institución interamericana, ya que Estados Unidos no forma parte de ella.

Admitió no obstante que entre las fuentes de financiación se halla el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo y tras enfatizar en la preocupación de la institución que dirige por "el análisis científico de los grandes problemas políticos" sintetizó el objetivo de la institución como ubicado en la filosofía "de un nacionalismo latinoamericano".

Implantación de precios máximos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En el Ministerio de Economía se consideró la posible implantación de precios máximos a los artículos de primera necesidad, según lo manifestaron voceros oficiosos.

La reunión congregó al secretario de Industria y Comercio Interior, Dr. Raúl Peycere, a los subsecretarios de Economía y de Coordinación, Dr. Mario Brodershon, y mayor Alberto Schilling, y otros funcionarios.

Las medidas consideradas se darían a conocer próximamente, luego de un análisis que haría en pleno el gabinete económico y previa aprobación del presidente de la Nación, dijeron las fuentes.

El gobierno ha manifestado su inquietud ante el incremento de precios y ha reiterado ese interés especialmente desde diciembre pasado.

El secretario de Difusión y Turismo, coronel Luis Máximo Premoli, anunció que el presidente de la Nación seguía con atención la evolución de los precios y también informó que se había dispuesto la creación de ligas de consumidores subvencionadas por el Estado para intervenir en el proceso de comercialización.

También se anticipó que habría una campaña de difusión sobre precios y lugares dónde adquirir los productos básicos a valores más accesibles, utilizando al efecto la red oficial de radios y TV, pero ello aún no ha tomado forma.

Recientes estadísticas oficiales informaron que el costo de la vida aumentó en un 2,5 por ciento y los integrantes de la comisión normalizadora de la CGT llevaron esa preocupación a Onganía, aseverando que, según sus cifras, el aumento era mayor.

La crónica diaria trae siempre noticias de aumentos de mayor o menor grado y el último producido en la capital federal se ha registrado en el pocillo de café, cuyo valor en las confiterías ha subido cinco pesos viejos.

Por primera vez E.U. ejerció el veto en la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 18 (UPI). — El embajador de Estados Unidos, Charles W. Yost, hizo historia en las Naciones Unidas cuando ejerció, por primera vez en nombre de su país, el derecho de veto para rechazar una resolución que disponía el uso de la fuerza para derrocar al gobierno de minoría blanca de Rhodesia.

Nunca antes, desde que fue creada la organización mundial había utilizado la nación norteamericana el veto en el Consejo de Seguridad para impedir la vigencia de una medida.

La resolución había sido aprobada por nueve votos contra dos, con las abstenciones de Colombia, Finlandia, Francia y Nicaragua.

Serán agasajados los generales que pasaron a retiro

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El comandante en Jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse, presidirá la ceremonia que se efectuará en las últimas horas de la tarde en el Colegio Militar de la Nación, en cuyo transcurso serán despedidos los generales que durante el año anterior pasaron a revistar en situación de retiro.

Luego de usar de la palabra, el teniente general Lanusse procederá a entregar medallas y objetos recordativos a los generales en cuyo honor se realizará la demostración.

Esta es la nómina del personal superior que pasó a retiro: general de división, Eduardo Juan Uriburu; generales de brigada, Jorge F. von Stecher, Jorge Dansey, Herberto A. Robinson, Carlos A. Malatto, Eduardo R. Labanca, Roberto V. Requejo, Alberto V. Nieto, Roberto J. Arredondo y Horacio R. Taladrid; general de intendencia Alfredo G. Cassino; general de justicia José E. Dellepiane y general de sanidad médico Angel F. Lascalea.

Fue diferido un acto de asunción

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Fue postergada sin fecha, la ceremonia durante la cual debía asumir sus funciones el nuevo titular de la Dirección General de Investigaciones y Desarrollo, (ex JICEFA), contralmirante Juan Carlos Furlong.

El acto debió ser presidido por el ministro de Defensa, Dr. José Rafael Cáceres Monié.

DERROCARON AL PRINCIPE N. SIHANOUK EN CAMBOYA

Fue reemplazado en su condición de jefe de Estado por el titular de la Asamblea Nacional, Sr. Cheng Heng. — Las medidas de seguridad

BANGKOK, 18 (UPI). — El príncipe Norodom Sihanouk fue reemplazado hoy en su posición como jefe de Estado de Camboya, según dijo la radio de Phnom Penh.

La transmisión captada aquí anunció que a las 5.5 de la mañana, Sihanouk que está fuera del país, había sido destituido de su posición de líder máximo por decisión unánime de la Asamblea Nacional y el Consejo del Reino.

En reunión de los 2 cuerpos citados se decidió retirarle la confianza a Sihanouk. La sesión referida fue realizada después del mediodía.

La decisión adoptada

La radio informó que "en vista de la crisis política creada en días recientes por el jefe de Estado, príncipe Sihanouk, y de conformidad con la Constitución de Camboya, la Asamblea Nacional y el Consejo del Reino acordaron por unanimidad retirar la confianza al príncipe, en sesión plenaria celebrada hoy a las 12 horas".

Añadió que, desde ese momento, Sihanouk cesó en su función como Jefe del Estado camboyano.

"El Sr. Cheng Heng, presidente de la Asamblea Nacional —continuó diciendo la transmisión— tiene a su cargo la función de jefe de Estado hasta que se lleven a cabo elecciones para cubrir el puesto de verdadero jefe de Estado de acuerdo con la Constitución Nacional".

Un vocero diplomático declaró en Bangkok que la destitución fue una sorpresa y que poco puede predecirse sobre lo que pasará ahora en Camboya.

El príncipe había tomado el poder el 20 de junio de 1960 luego de la muerte de su padre, el rey Norodom Suramarit. Trató de mantener la neutralidad de su país, vacilando con frecuencia entre Occidente y Oriente.

Medidas de seguridad

El gobierno camboyano había cerrado hoy por la mañana el aeropuerto internacional y cortado todas las comunicaciones con el exterior.

Se dijo asimismo que cientos de survietnamitas estaban siendo obligados a abandonar el territorio del reino.

Sihanouk se halla en Moscú y se disponía a partir con rumbo a Pekín. El viaje que hace tiene el propósito de buscar ayuda para lograr la salida de Camboya de los guerrilleros de Vietnam del Norte y el Vietcong.

El príncipe había advertido a funcionarios soviéticos que estaba en peligro de ser derrocado por los anticomunistas si los guerrilleros no abandonaban su nación.

MOSCU, 18 (UPI). — El príncipe Norodom Sihanouk de Camboya, derrocado hoy por las fuerzas derechistas de su país, afirmó que la guerra sería "inevitable" entre ese reino del sudeste asiático y Vietnam del Norte.

Sihanouk viajó a Pekín esta tarde en un avión soviético especial y fue despedido por el primer ministro Alexei Kosygin.

El derrocado jefe de Estado camboyano no hizo declaraciones en el aeropuerto, pero parecía de buen humor, sonreía y habló animadamente con miembros de la embajada de Camboya aquí y otros diplomáticos.

El príncipe reveló, en un mensaje dirigido a su madre, la reina, y al pueblo camboyano, que la Unión Soviética le había ofrecido "ayuda multilateral para restaurar el orden y la neutralidad" en su patria, pero él rechazó la oferta.

Sihanouk no aclaró si semejante ayuda incluiría asistencia militar.

En fuentes diplomáticas moscovitas se había informado que el príncipe dijo ayer a un grupo de estudiantes camboyanos, antes de que se conociera aquí la noticia de su derrocamiento, que volvería a su país aun a riesgo de ser arrestado.



El príncipe Norodom Sihanouk, que hoy fue derrocado por decisión unánime de la Asamblea Nacional y del Consejo del Reino. (Radiofoto UPI)

Más temprano en el día, el príncipe había enviado un cablegrama a su madre, la reina de Camboya, previniendo a su pueblo contra "tomar acciones drásticas con respecto al pueblo de Vietnam del Norte".

Añadió en su mensaje que el campo socialista estima que los recientes hechos en Camboya constituyen una amenaza directa para el equilibrio de fuerzas entre Estados Unidos y dicho campo.

Mañana se reunirán W. Brandt y Stoph

BONN, 18 (UPI). — El primer ministro de Alemania oriental, Willi Stohp, en su histórica conferencia de mañana con el canciller de la República Federal, Willy Brandt, propondrá al parecer un tratado que establecería la división permanente de la nación alemana y el corte definitivo de los vínculos de Berlín con Alemania occidental.

Por otra parte, los comunistas parecen haber desechado las propuestas del canciller Brandt para estudiar en la cita de Erfurt los arreglos prácticos que deberían llevarse a cabo con el fin de aumentar el movimiento de mercaderías y personas a través de la línea de demostración que divide a las dos Alemanias desde 1945.

El presidente de Alemania oriental, Walter Ulbricht, declaró anoche en una entrevista que se difundió por la televisión francesa que, en su opinión, los dos Estados "deberían partir del cero" en sus negociaciones, cuyo objetivo, según propuso Brandt, sería mejorar las relaciones entre los dos sectores en que se encuentra dividido el país.

Por otra parte, la agencia oficial de noticias ADN, en un comentario que fue publicado por todos los periódicos de la zona comunista, dice que el tratado propuesto por Ulbricht el 17 de diciembre último sería la mejor base posible para establecer la coexistencia pacífica entre Alemania oriental y la [illegible].

La sugestión de Ulbricht establece que las dos Alemanias cambien embajadores, que declaren a Berlín occidental "una unidad política independiente" y que se ayuden entre sí para lograr su ingreso en la organización mundial de las Naciones Unidas.

Brandt parte para la ciudad de Erfurt, en Alemania oriental, en la noche de hoy a bordo de un tren especial de seis vagones con sus asesores y 40 periodistas de Alemania occidental.

El 35o. aniversario de la consagración de Mons. Caggiano

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El cardenal Antonio Caggiano celebró ayer el 35º aniversario de su consagración episcopal.

Con tal motivo fue objeto de expresivas demostraciones por parte del Cabildo Metropolitano. Los canónigos, encabezados por el deán del organismo, monseñor Antonio Rocca, ofrecieron una misa cantada en acción de gracias, que fue oficiada en la Catedral con asistencia de Caggiano y otros altos dignatarios.

Arribará el 25 el general Stroessner

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Con el propósito de pasar los días de Semana Santa en San Carlos de Bariloche, arribaría el próximo día 25 el presidente del Paraguay, general Alfredo Stroessner y permanecería en el país hasta el domingo 29.

La versión emanada de fuentes diplomáticas, agregó que la visita no tendría carácter oficial.

Trajo un avión desde Estados Unidos una aviadora argentina

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Mirta Emilia Tanlvich, una joven aviadora argentina que fue la primera mujer del país que obtuvo su licencia de piloto comercial, cumplió un vuelo de más de 15.000 kilómetros desde Estados Unidos trayendo un avión para la FAO, organismo de las Naciones Unidas.

La máquina será utilizada en el programa de desarrollo de la zona del Comahue y fue adquirida en el país del norte.

Los rojos han ocupado Sam Thong en Laos

VIENTIANE, 18 (UPI). — Las tropas norvietnamitas realizaron su mayor penetración en el sur de Laos en los últimos ocho años y tomaron la base de apoyo de Sam Thong donde operaban asesores militares de Estados Unidos, según dijeron funcionarios competentes.

No se dieron detalles sobre la ocupación de la plaza que constituía un importante bastión defensivo para la posición norteamericana de Long Cheng, a sólo diez kilómetros de distancia.

Tampoco se sabe si los defensores laosianos lucharon hasta último momento ante el avance comunista o si se retiraron cuando comprendieron que sus 2.000 atacantes no podrían ser contenidos.

Es la primera vez que el Pathet Lao y los norvietnamitas se han apoderado de esa base, situada 120 kilómetros al nordeste de Vientiane, en sus ofensivas anuales y se cree que esta ha sido la penetración más profunda efectuada hasta ahora por las fuerzas comunistas desde que los acuerdos de Ginebra entraron en vigor en 1962.

La pérdida del campamento deja en peligro a Long Cheng, importante base de comunicaciones, aeródromos y campamento de refugiados, que se encuentra nueve kilómetros al sudeste de Sam Thong.

Las informaciones procedentes de los que huyeron de Sam Thong y vieron a los norvietnamitas tomar la posición desde las colinas cercanas, dicen que los guerrilleros prendieron fuego a un hospital dirigido por los norteamericanos y a varias de las casas de los refugiados.

Los helicópteros fueron a la base justamente antes del ataque y evacuaron a los cuatro estadounidenses que habían quedado detrás después de la evacuación de dos mil personas ayer.

Acusaciones a altos oficiales norteamericanos

WASHINGTON, 18 (UPI). — El ejército llegó a la conclusión de que el informe sobre la supuesta matanza de civiles registrada en la aldea survietnamita de Mylai el 16 de marzo de 1968, no llegó a oídos del Pentágono ni siquiera fue elevado al cuartel general de comandantes de las fuerzas norteamericanas a la sazón, general William Westmoreland.

Los cargos formulados ayer en el caso contra 14 oficiales sólo alcanzaron a los miembros de la división Americal, involucrada en el incidente, desde su comandante en jefe para abajo.

Entre los acusados figura el superintendente de la Academia Militar de West Point, general Samuel Koster, quien anunció que renuncia al cargo para salvar una situación enviarazosa.

Koster, el oficial de más alto grado en el grupo considerado responsable, leyó ayer un papel en el que explicó su decisión. Tras varios minutos de silencio, el general varias veces [illegible] recibió una cerrada ovación.

Ha sido elegido en la Guyana el primer presidente

GEORGETOWN (Guyana), 18 (UPI). — El juez del alto tribunal, Arthur Chung, de 53 años de edad, fue electo primer presidente de la República de Guyana, en una sesión especial que celebró la Asamblea Nacional.

Chung fue propuesto por el Congreso Nacional Popular dirigente y contó con el apoyo del Partido Fuerza Unida, minoritario.

Jerome Carcopino

Su fallecimiento

PARIS, 18 (UPI). — Jerome Carcopino, miembro de la Academia Francesa, historiador y educador, falleció en su residencia de París a los 81 años de edad.

Carcopino fue elegido miembro de la academia en 1955, después de una larga carrera dedicada a la historia romana. Entre sus obras figuran "Virgilio y el misterio de la cuarta égloga" (1930), "César" (1935) y "La vida cuotidiana en Roma durante el apogeo del imperio", publicada en 1939 y traducida a 10 idiomas.

Entre los cargos que desempeñó están los de profesor de antigüedad africana en la Universidad de Argel antes de la primera guerra mundial, profesor de historia romana en La Sorbona de 1920 a 1937 y director de la Escuela Francesa en Roma desde 1937. Fue designado secretario de Estado para Educación Nacional en París, cargo que desempeñó un año y en 1951 se le nombró director honorario de la Escuela Francesa en Roma.

Su obra culminó en 1968 con la publicación de "Recuerdos romanos". Carcopino era oficial de la Legión de Honor y tenía numerosas distinciones extranjeras, incluyendo el doctorado honoris causa de la Universidad de Oxford.



Agitación en Manila. - El Tío Sam y el presidente Marcos son quemados en efigie durante una manifestación popular llevada a cabo por estudiantes, granjeros y gramalutas en la capital filipina, en donde los agitadores continuaron sus actos de violencia apedreando ómnibus y coches, lo que motivó que los agentes de seguridad abrieran fuego y se registraran heridos. (Radiofoto UPI)

Instalación de una planta productora de aluminio

BUENOS AIRES (UPI). — El Poder Ejecutivo nacional aprobó el pliego de bases y condiciones generales del llamado a concurso para la instalación, puesta en marcha y explotación de una planta productora de aluminio primario en puerto Madryn, Chubut, que realizará el Ministerio de Defensa a través de Copedesmel, el decreto se publicó en el Boletín Oficial.

La empresa fundamentalmente dispone: la que resultare adjudicataria gozará de una reducción, durante un máximo de 10 ejercicios anuales, del monto a abonar en concepto de impuesto a los réditos e impuestos sustitutivos del gravamen a la transmisión gratuita de bienes.

La sociedad adjudicataria podrá diferir el pago del impuesto sustitutivo a la transmisión gratuita de bienes que corresponda a los ejercicios anuales entre la aprobación de la adjudicación y la puesta en marcha de la planta, hasta el vencimiento del plazo fijado para la presentación de la declaración jurada, oportunidad en que abonará lo adeudado sin intereses y en tantas cuotas anuales, iguales y consecutivas a partir de aquel vencimiento como períodos fiscales se hayan diferido.

—Establece, además, la exención hasta un máximo de diez años del impuesto de sello sobre los contratos de sociedades y sus prórrogas, incluyendo las ampliaciones de capital y la emisión de acciones y contratos que celebre para la provisión de energía eléctrica, agua y gas, siempre que dichos actos respondan a la finalidad económica que se tuvo en consideración al acordar la franquicia.

—Autoriza también el ingreso y permanencia en el país, en forma temporaria, del personal extranjero necesario para el desarrollo de los planes de la empresa que lo solicite, que se hará extensivo a la familia del personal.

—Acuerda prioridad de equipamiento y exención de derechos de importación y recargos aduaneros sobre las materias primas y materiales a utilizarse en la fabricación de aluminio primario.

Los accionistas argentinos podrán deducir del rédito del año fiscal hasta el 70 por ciento de las sumas invertidas destinadas a la formación de capital de la sociedad adjudicataria, debiendo en este caso hacer las inversiones dentro de los 48 meses contados a partir de la adjudicación del proyecto.

—Declárase de interés nacional a los efectos del artículo 19, inc. p) de la ley 11.682 a la producción de aluminio primario. Se exceptúan de lo dispuesto por este artículo las remesas de intereses y dividendos a países en los que los beneficiarios puedan computar el gravamen efectivamente pagado como crédito contra el impuesto nacional.

—El plazo durante el cual regirán los beneficios impositivos se computará a partir de los treinta y seis meses de la adjudicación de la planta productora de aluminio.

—Autoriza a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, en coordinación con Copedesmel, a dictar por vía de resolución las medidas precautorias necesarias para evitar la formación indebida de stocks de aluminio, con anterioridad a la puesta en marcha de la planta productora de aluminio.

Estadista húngaro en Moscú. - El primer ministro soviético, Alexei Kosygin (derecha), da la bienvenida a Jeno Fock, titular del gobierno húngaro, llegado a Moscú anteayer. (Radiofoto UPI)

La ola de terrorismo en los Estados Unidos

Nixon pedirá al Congreso la aprobación de nuevos proyectos de ley para hacer frente a los atentados

WASHINGTON (UPI). — El presidente Richard M. Nixon informó hoy a los líderes republicanos del Congreso que se dispone a pedir la aprobación parlamentaria de nuevos proyectos de ley tendientes a afrontar la serie de atentados terroristas desatados en los Estados Unidos.

El líder republicano del Senado, Hugh Scott, declaró a los periodistas en la Casa Blanca que esperaba el pedido presidencial "en un futuro cercano".

Durante su reunión semanal con los líderes del Partido Republicano en el Senado y la Cámara de Representantes, Nixon manifestó su preocupación por los recientes estallidos de bombas en Nueva York, Maryland y otras regiones del país.

Mientras tenía lugar la reunión, la amenaza de una bomba obligó a evacuar los talleres tipográficos de la Secretaría de Hacienda, situados a escasa distancia de la Casa Blanca.

"El presidente está estudiando y otorgando particular atención a la necesidad de nuevas leyes federales para afrontar el terrorismo creciente a lo largo del país", dijo Scott.

El senador agregó que Nixon pidió a los organismos gubernamentales que formulasen recomendaciones al respecto y precisó que el pedido presidencial sería presentado al Congreso a fines de esta semana o principios de la próxima.

Scott especuló con la posibilidad de que la legislación proyectada abarcaría la protección de edificios federales, reglamentos más estrictos para el transporte de explosivos a través de las fronteras estatales, así como una custodia más rígida de los empleados federales u otras personas y equipos relacionados con el comercio interestatal.

El senador indicó también la necesidad de reforzar la seguridad en el propio capitolio.

"No se trata de aislar a los miembros del Congreso de sus electores —observó—, pero creo que debe mejorarse su seguridad.

"Es grave el problema de la seguridad en el país", subrayó a continuación.

El representante demócrata, Charles A. Vanik, y su colega republicano, William E. Minshall, presentaron ayer proyectos de ley tendientes a restringir la venta de materiales explosivos que puedan emplearse en la fabricación de bombas.

La Oficina Federal de Investigaciones (FBI), a su vez, ofreció a las autoridades locales la totalidad de sus medios y servicios con el fin de investigar los atentados.

EL EPISCOPADO ENVIO UNA NOTA A PAULO VI

BUENOS AIRES (UPI). — En una nota dirigida al Papa Paulo VI, la Comisión Permanente del Episcopado Argentino expresa que la discusión indebida del celibato sacerdotal produce "en el pueblo de Dios una conmoción perturbadora".

La nota lleva la firma del presidente de la comisión cardenal Antonio Caggiano, y de los obispos y arzobispos que integran ese cuerpo.

La misiva fue redactada en ocasión de la primera reunión realizada este año por la comisión y tiene el carácter "no sólo de fraterna comunión sino de renovada y férvida adhesión al magisterio pontificio".

"Valores irrenunciables, confiados personalmente a vuestra misión, y solidariamente a la nuestra, están sufriendo fuertes e inesperados golpes: el depósito de la fe arbitrariamente interpretado o sutilmente desvirtuado —la misma fe sustituida por criterio meramente humano— el magisterio pontificio aceptado con reservas o espaciosamente negado, la autoridad jerárquica presionada o contestada, una concepción errónea del sacerdocio en su ser y en su misión, y como brote espontáneo de esta profunda crisis, discutido indebidamente el celibato sacerdotal, produciendo en el pueblo de Dios una conmoción perturbadora".

Agrega "no dudamos de que el valor evangélico del celibato, acrisolado por la contradicción, aparecerá con nueva luz al orden sacerdotal, a los aspirantes al sacerdocio y a todo el pueblo de Dios".

"Por otra parte no excluimos la recta intención de muchos cuyos errores debemos señalar. En la búsqueda del bien se dan frecuentemente equivocadas perspectivas y también desbordes.

"Pero es innegable que una atmósfera de paralizante incertidumbre ha penetrado en muchos de nuestros sectores. Esta incertidumbre dificulta la radical disposición de entrega generosa al Señor y de confianza filial en su iglesia. Malogra también grandes esfuerzos en la tan anhelada renovación".

Paro de personal de teléfonos de la zona centro

Fallecimiento de un compañero de tareas

BUENOS AIRES, (UPI). — Un obrero telefónico falleció de un ataque cardíaco en su trabajo. El episodio provocó un paro de dos horas del personal de teléfonos de la zona centro, en protesta contra los médicos de la empresa que le habían negado la ampliación de una licencia por enfermedad.

El medio oficial Horacio Duarte, casado, de 47 años, se descompuso cuando se presentó a tomar servicio y falleció poco después en una ambulancia, en el trayecto hacia u nhospital.

La comisión interna del sindicato resolvió realizar el paro sosteniendo que la clínica médica de la empresa negó a este trabajador una ampliación de la licencia por enfermedad.

Mientras los obreros realizaban el paro el secretario de organización del gremio de Telefónicos, Isidro Papandrea, concurrió a plantear el caso ante las autoridades de ENTel.

El paro se realizó entre las 11 y las 13 sin que se produjeran incidentes. Grandes cartelones fueron colocados en el frente del edificio de la Central Telefónica Centro, ubicado en Valentín Gómez 2868.

Consignaban los carteles: "Paro de repudio a la clínica médica. Basta de irresponsabilidades que cuestan vidas. Telefónicos Zona Centro".

Los delegados obreros manifestaron que el ocurrido no ha sido un caso aislado.

Sostuvieron que ayer había fallecido de cáncer el jefe de obras, Carmelo Mateo, que "no obstante estar atravesando los últimos momentos de esa penosa enfermedad, tenía orden de presentarse al trabajo el 7 de este mes".

La construcción de cinco buques para ELMA fue aprobada

BUENOS AIRES, (Télam). — Por decreto del Poder Ejecutivo fue ratificada la resolución de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, por la que se adjudica a Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE) y a Astarsa la construcción de cinco buques de 8.400 a 9.600 toneladas de porte bruto.

Hizo declaraciones el asaltante de un avión

Es colombiano y desvió un aparato de su país hacia la capital de Cuba

Por Tony Navarro

MADRID (UPI). — "Ni con inyección podrían meterme los principios revolucionarios de la Cuba actual y por ello decidí salir de allí no sin antes haber estado preso y trabajando entre cochinos", dijo Eduardo Edigio Martínez, el colombiano que asaltó y desvió un avión de su país a La Habana.

En entrevista con United Press International, Martínez se lamentó "de haber cometido un error tan grande por haber creído que, lo que no podía lograr en mi país, estudiar medicina, lo conseguiría en Cuba".

Manifestó que "nada más que al llegar al aeropuerto de La Habana quisieron asegurarse si yo era revolucionario o pertenecía al Partido Comunista, y como yo les dije que no, que sólo quería estudiar medicina, pues me llevaron detenido y me tuvieron dos meses preso.

"Después —prosiguió— me trasladaron a la provincia de Camaguey, para trabajar en un sitio, también como peón y para cuidar de unos cochinos por lo que me pagaban tres pesos al día. Otras veces me llevaban a cortar caña. Siete meses me hicieron trabajar, y duro".

"A mí no me asusta trabajar, pues siempre lo hice en Colombia, pero nunca en esas condiciones y siempre oyendo hablar de la revolución, de una revolución que, por lo que puede ver hasta un ciego, es todo lo contrario de lo que ellos mismos hacen como propaganda" aseguró el pirata aéreo.

"Es más —añadió— cuando iba a misa me decían que el único dios era Fidel y que la obligación de todo fidelista era la de trabajar voluntariamente".

Martínez subrayó que "cuanto puedo contar no terminaría nunca. Como les dije que yo nunca me podría integrar en esa clase de sociedad, volvieron a meterme preso donde hay como otros cuarenta secuestradores; pero antes había ido a la embajada de Suiza para exponerles mi deseo de irme de Cuba".

"Un día se presentó un teniente y me dijo: "aquí tiene su pasaje para España" y, cuál no sería mi sorpresa que hasta me entregó también setenta dólares. Al día siguiente, el 24 de febrero, aterrizaba en el aeropuerto de Madrid".

Designaciones dan a conocer

Las mismas corresponden a varias dependencias oficiales.- Los decretos

BUENOS AIRES (UPI). — Diéronse a conocer numerosos decretos por los que se efectúan designaciones en distintas dependencias oficiales, entre las que se cuenta la del Dr. Guillermo Jorge Cano para actuar como representante titular en el Comité Intergubernamental Coordinador de la Cuenca del Plata.

En el mismo Comité se nombra representante alterno al general (RE) Luis María Spiegel. Tanto éste como el Dr. Cano, mientras ejerzan esta representación, investirán el rango de embajadores extraordinarios y plenipotenciarios. El Ministerio de Relaciones Exteriores instruirá a la representación ante el comité en los aspectos políticos y diplomáticos de su gestión.

Por otro decreto se designó al Dr. Hermes Ubaldo Pérez para el cargo de jefe del servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Nordeste, dependiente de la Secretaría de Salud Pública de la Nación.

Asimismo fue nombrado director del Banco de la Nación el Sr. Alfredo Manuel Cousido, ex secretario de Seguridad Social, quien renunció en diciembre último ante la situación derivada de las protestas de los jubilados por los constantes atrasos en el pago de sus haberes.

El Dr. Félix Luis Oscarelli fue nombrado subdirector nacional de la Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles.

Finalmente se resolvió trasladar de la embajada argentina en Checoslovaquia al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al embajador extraordinario y plenipotenciario Federico Quintana Achával.

Se hará en Córdoba el congreso de cardiología

Las deliberacciones darán comienzo el 25 de mayo próximo en la localidad de Embalse Río Tercero

CORDOBA. — Organizado En dependencias de material por la Federación Argentina de Cardiología, se realizará durante los días 25 al 29 de mayo próximo, en embalse de Río Tercero, el Tercer Congreso Nacional de Cardiología. Especialmente invitados asistirán los doctores Donald Ross y John Shillingford de Inglaterra; Euriclides Zerbini, Radi Macruz y Luis Decourt, de Brasil; René Favarolo, Efraín Donoso, de Estados Unidos; Rafael Carral y de Teresa de México, Jean Lngren, de Francia; Alfonso Anselmi y José Sureaz, de Venezuela; H. Donolin, de Bélgica y otros destacados especialistas de todo el país.

El temario incluye doce simposios, referidos a "Insuficiencia cardíaca del niño", "Valoración de la cirugía valvular", "Bloqueo y marcapasos", "Arritmias", "Miocardiopatías", "Hipertensión arterial", "Enfermedad de Chagas", "Tratamiento del shock", "Cardiopatía isquémica", "Rehabilitación", "Trombosis aguda de las venas profundas de los miembros inferiores", "Enfermedades arteriales obstrutivas de los miembros inferiores".

Se realizará además, el dictado de conferencias a cargo de distinguidos especialistas extranjeros y del país y habrá cuatro cursos paralelos. Se referirán a "Electrocardiografías de las enfermedades coronarias", a cargo del Dr. Sodi Pallares, de México, "Embriología aplicada a las cardiopatías" a cargo del Dr. M. de la Cruz de México; "Terapéutica cardiovascular" por el Dr. Salomón Fisch, de Estados Unidos y "Métodos gráficos mecánicos" que desarrollará el Dr. S. Robiolo, de Rosario, en dependencias de la sede del congreso se habilitará un local para exposición de material de material científico. Las inscripciones se reciben en el Círculo Médico de Córdoba, avenida Colón 637.

Electrificación rural en la zona aledaña a San Francisco (Cba.)

CORDOBA. — Autoridades provinciales presidieron la inauguración de la primera etapa de las obras de electrificación rural en la zona aledaña a la localidad de Plaza San Francisco, en el departamento San Justo, según el programa conjunto entre la cooperativa de esa población y la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC).

Esa etapa inicial consta de siete kilómetros de la línea principal de 13,2 kv., más sus ramificaciones laterales.

La educación en Entre Ríos

PARANA. — Interesantes anuncios hizo el gobernador de Entre Ríos al inaugurar el período lectivo 1970. El brigadier Favre, en su mensaje, señaló los aspectos más salientes de la acción emprendida para adecuar la infraestructura escolar a los cambios que se están produciendo en todos los órdenes, a la construcción, reparación y ampliaciones de numerosos edificios, a los planes nuevos, programas y métodos de enseñanza, y anunció también un incremeto en los sueldos de los maestros y la instalación de un canal de televisión.

En un pasaje del mensaje aludió a la apertura de las carreras de técnico agrónomo universitario en Paraná, a la de técnico en industrias alimentarias, en Concordia, y a la licenciatura en administración de empresas sobre la base del curso de contadores de la misma ciudad. Adelantó que en este año se iniciarán los trabajos para concretar la instalación de un canal de televisión, "que se pondrá al servicio de la educación y elevación cultural del pueblo".

En otra parte del mensaje dijo: "Es necesario contar con una docencia alentada, segura y optimista para revitalizar el sistema educativo. El gobierno nacional ha dispuesto el aporte de los recursos para que los sueldos de los maestros sean incrementados, permitiendo elevar el básico de $ 21.000 a $ 24.000 moneda nacional como parte de un programa, para alcanzar en el término de tres a cinco años la recuperación del nivel remunerativo que corresponda en relación a la misión que cumplen, así como la equiparación de los sueldos provinciales con los nacionales".

Ni patillas ni minifaldas

SALTA (Télam). — Dos colegios locales dictaron normas de presentación personal para los alumnos que concurrirán a esos establecimientos durante el año en curso. Se trata del Colegio Nacional, que prohibió a los alumnos el uso de patillas, y de la Escuela Normal de Maestras, que no permitirá las minifaldas, debiendo vestirse guardapolvos de un largo moderado.



Se realizó en los salones de la Asociación Israelita de Paraná la tradicional fiesta de Purim Ball, organizada por el subcomité local del Keren Kayemet y en cuyo transcurso fue elegida la "Reina Esther". Resultó distinguida la [illegible], quien aparece en la nota gráfica luego de haber sido coronada.